



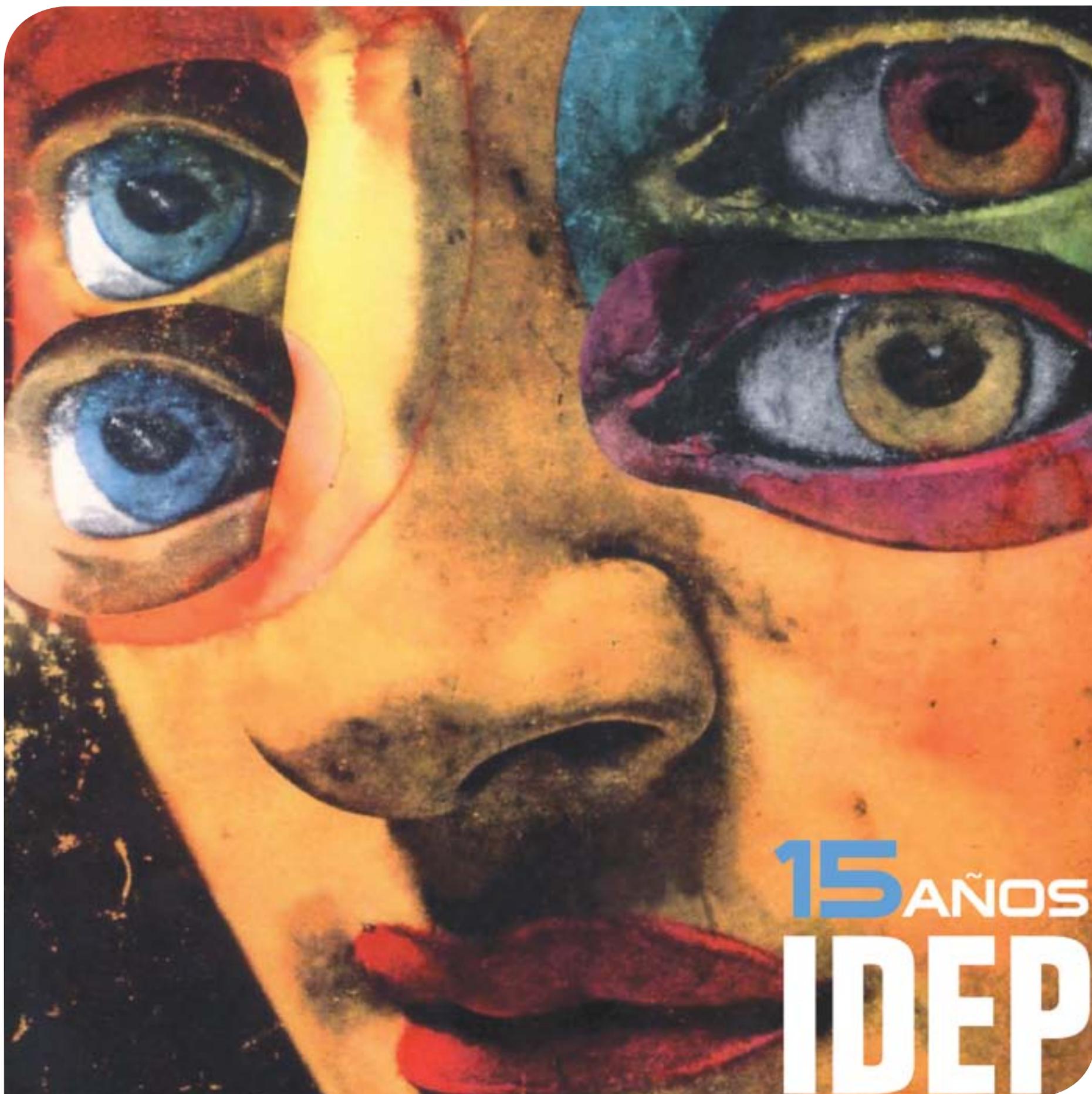
# aulaUrbana

**IDEP**

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Enero de 2011 - ISSN 0123-4242

MAGAZÍN No. 79



**15** AÑOS  
**IDEP**

**Publicación del Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico, IDEP**

Bogotá, D. C. Colombia  
Número 79 - Enero de 2011

**Director**

Olmedo Vargas Hernández

**Subdirectora Académica**

Luz Stella Olaya Rico

**Comité Editorial**

Olmedo Vargas Hernández,  
Luz Stella Olaya Rico, Diana María Prada Romero,  
Manuel Francisco Caicedo Ruiz,  
Fernando Bello y Martín Cruz.

**Coordinación Editorial**

Diana María Prada Romero, IDEP

**Edición**

Editorial Jotamar Ltda.  
Martín Cruz Ramírez, corrector de estilo; Manuel  
Francisco Caicedo Ruiz, asesor editorial y  
Fernando Bello Mendoza, Periodista

**Colaboran en este número**

Olmedo Vargas Hernández, Luz Stella Olaya Rico,  
Ruth Amanda Cortés Salcedo, Jorge A. Palacio,  
Jorge Vargas A., Luisa Fernanda Acuña, Nancy  
Heredia, Manuel Caicedo, Fernando Bello

**Autores del Diseño Guía Pedagógica**

"Bogotá, un museo al aire libre"  
Ediciones del Magazin Nos. 76, 77, 78 y 79  
Yolanda Sierra León y Jean Carlo Sánchez

**Fotografía**

Silvio Vertel, Fernando Bello,  
Diana María Prada Romero  
Agradecimientos al Instituto Técnico Industrial  
Francisco José de Caldas

**Diseño y diagramación**

Cristian Pérez Sánchez.

**Ilustración portada y contraportada**

Christian Silva Higuera  
Archivo IDEP: autor Futuro Moncada

**Impresión**

Prensa Moderna  
Tiraje: 10 mil ejemplares

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen las políticas institucionales del IDEP. El Comité Editorial del Magazin Aula Urbana agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de publicarlos, de editar, adaptar a lenguaje periodístico y de realizar las correcciones de estilo que considere pertinentes.

Las colaboraciones pueden remitirse a [idep@idep.edu.co](mailto:idep@idep.edu.co) o a las oficinas del IDEP. Se autoriza la reproducción de los textos citando la fuente; agradecemos el envío de una copia de la publicación en la que se realice.

**Correspondencia**

Magazin Aula Urbana, IDEP  
Avenida El Dorado No. 66-63, piso 1  
PBX 324 1000, Ext. 9001/9012. Fax 324 12 67  
Bogotá D. C. Colombia  
[idep@idep.edu.co](mailto:idep@idep.edu.co) / [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co)



## EDITORIAL

### El 15° aniversario del IDEP

Resultante de múltiples procesos concurrentes, el IDEP nació en diciembre de 1994. La esencia de su naturaleza fue constituir un hecho catalizador con respecto al sentido de los procesos que en materia de investigación pedagógica y educación, realizaron movimientos pedagógicos de impacto nacional y latinoamericano. Desde entonces son diversas las actividades que registra su inventario, dirigidas a realizar aportes a la educación y en especial a la calidad de la educación, alimentando el espíritu pedagógico y didáctico en la diversidad, con rigor, coherencia y suficiencia en la fundamentación y la argumentación.

No ha sido el IDEP, ni será, una escuela dogmática. Siempre ha orientado el diálogo académico en el ancho y profundo océano de las corrientes y escuelas pedagógicas: ya desde la investigación en epistemología de la pedagogía y de la educación, al observar a profundidad los problemas del aprendizaje y del rendimiento académico,



abrió las compuertas de la atención que atrae el prisma de la evaluación, recabando en el papel del maestro dentro y fuera del aula, dentro y fuera de la institución, en tanto que ciudadano, como docente, académico e investigador.

El IDEP celebró en el 2010 su 15° Aniversario. Como todo hecho o agente social, el transcurrir de su quehacer se asemeja a las ondas de los ciclos o de las olas. En la primera cresta tuvo una sede espaciosa y un número suficiente de funcionarios investigadores, aportó con profunda creatividad a procesos académicos y pedagógicos, entre otros, gracias al fuero legal que le investía para certificar en formación y capacitación de maestros.

En ese sentido fue notoria la contribución del Instituto en los medios culturales con programas pedagógicos de alto rating en la televisión y la radio, como "Francisco El

Matemático"; luego, vinieron avatares con azarosa institucionalidad, a cargo de la inestabilidad de sus equipos directivos, que correspondió a la parte baja de la onda, para luego retomar, con la organización de su quehacer, el laboratorio pedagógico, el observatorio y centro de memoria, una nueva fase de auge en el ciclo de su vida.

Cuando el IDEP dejó su sede inicial en el barrio Eduardo Santos, y se recluyó en un piso de la actual sede de la SED, ya se había tomado la decisión administrativa de clausurar y cerrar el IDEP.

Fueron dos años de total inercia, y absoluta inmovilidad. Al IDEP se le sustrajo de su esencia natural y se le aisló de sus naturales co-equiperos: los maestros, los directivos docentes y los escolares. Se redujo a un mínimo su equipo de funcionarios e investigadores, y todos ellos sólo esperaron el momento de la liquidación. Parecía inminente la sentencia bíblica: el señor nos lo dio, el señor

nos lo quitó. Mockus, en su primera administración creó el IDEP y Mockus en su segunda administración lo liquidó.

Pero siempre la dialéctica de los fenómenos sociales tiene más de una oportunidad, y en la secretaría de Abel Rodríguez se dotó al IDEP de nueva savia y oxígeno institucional, elementos con los que hoy se reorienta y consolida un proceso que busca hacer del IDEP el centro, por excelencia, de la investigación en ciencia y tecnología para el desarrollo pedagógico y social. De esta forma, el IDEP continúa su tarea de contribuir a cumplir con el propósito del Alcalde Mayor, Samuel Moreno, para hacer realidad el derecho de los niños, niñas y ciudadanos bogotanos, a usufructuar y acceder a la Educación con Calidad, como un componente de una ciudad, *Bogotá Positiva, para vivir mejor.*

### Hitos, paradojas, realizaciones y perspectivas del IDEP en sus 15 años

Por: **Olmedo Vargas Hernández**  
Director IDEP

El IDEP fue creado en el año 1994, mediante un Acuerdo del Concejo de Bogotá, en un momento en que la educación y la pedagogía se convirtieron en ejes centrales del gobierno distrital. A lo largo de estos años el IDEP se ha convertido en la memoria de la investigación, la experimentación y la innovación pedagógica, que puede ser comprendida desde los hitos y las paradojas del mismo Instituto.

#### Hitos

El maestro como sujeto investigador: la importancia de la investigación en el aula, a partir de la experiencia del movimiento pedagógico y de las expediciones pedagógicas, se constituyó en pilar institucional.

El IDEP abriga el inventario pedagógico más rico del país, constituyéndose en la institución más fuerte y generadora de conocimiento en pedagogía y educación en Colombia.

La creación del observatorio, el Laboratorio y el Centro de Memoria pedagógico, constituyen evidencias institucionales de la creatividad y la innovación con las que el Instituto afrontaba la práctica pedagógica.

La flexibilidad y movilidad del Instituto se ha hecho evidente en su capacidad para establecer alianzas con diferentes universidades, escuelas o entidades territoriales.

La producción audiovisual y el impulso que el IDEP brindó a la problemática de la vida escolar en los medios masivos de comunicación, en series de televisión como "Francisco el Matemático" o "Banderas en Marte", dio visibilidad a la producción académica.

La edición regular de la revista *Educación y Ciudad* y del magazin *Aula Urbana* denota la permanencia y vigencia de la labor científica y pedagógica que realiza el IDEP, entre y con los actores de la educación y la pedagogía en Colombia y a nivel internacional.

#### Paradojas

No obstante el peculiar aporte para el conocimiento y el desarrollo pedagógico que significa el IDEP para el país y para la ciudad, soporta dos grandes paradojas. De una parte, su estructura presupuestal le impide desarrollarse plenamente, porque requiere de una altísima gestión administrativa para obtener recursos propios que le permitan desarrollar su misión institucional y, adicionalmente, trámites que tornan lentos y dispendiosos los procesos de interacción con pares y redes nacionales e internacionales.

Por otra parte, soporta la paradoja de un entorno débil de interlocución especializada, como quiera que el conocimiento pedagógico requiere de intensos procesos de diálogo interdisciplinar e interinstitucional. El IDEP es la única institución nacional de carácter académico, dedicada exclusivamente a la investigación.

*El IDEP abriga el inventario pedagógico más rico del país, constituyéndose en la institución más fuerte y generadora de conocimiento en pedagogía y educación en Colombia.*

Aunque la misión del IDEP, nominalmente sea tan amplia, en realidad es una misión muy estrecha, porque existen limitaciones como no poder otorgar certificaciones de formación de profesores. Este tipo de situaciones impide el desarrollo pleno de la entidad y constituye un cerco a la actividad del IDEP, pues restringe su campo de acción.

#### Perspectivas

La celebración de los 15 años del IDEP, se asocia al fortalecimiento de las actividades y proyectos que se han venido adelantando, así como a la generación de nuevas líneas, acordes con los nuevos procesos educativos, entre las que podemos destacar las siguientes:

**Línea de TICs:** Ante las grandes transformaciones que han sufrido los procesos de enseñanza-aprendizaje, la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) emergen como condiciones impostergables en las prácticas escolares, lo que implica para el IDEP una proyección tecnológica de gran envergadura, en la formación, apropiación y uso de las herramientas de la red.

**Línea de Medición:** El sistema educativo requiere de herramientas para comprender, transformar y explicar el comportamiento de la educación en el país, sin que ello sustituya el discurso pedagógico. Aporta al IDEP solidez científica.

**Línea de Pedagogía Ciudadana:** El concepto de pedagogía ciudadanía rebasó el límite de la escuela. Hoy prevalecen las formas de la cultura urbana.

**Línea de protección escolar y consumo de SPA:** Con el apoyo de entidades nacionales e internacionales se realizará la encuesta de uso y consumo de drogas en los colegios del Distrito Capital.

Es necesario estructurar un Bicentenario que supere las celebraciones actuales, que contemple un periodo extenso, similar a los acontecimientos históricos de la independencia.

Adicionalmente, crear sublíneas dedicadas a la investigación de culturas juveniles, institucionalidad educativa y al análisis de problemas generacionales y vitales asociados a la escuela, tales como valores y escuela de padres.

Por último, es importante vigorizar el papel del IDEP, como una institución autónoma que hace investigación e innovación en pro de la profesionalización de los maestros y la vida de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

# Retrospectiva y futuro del IDEP

Al propósito de los 15 años de creación del IDEP, el Magazin Aula Urbana publica una serie de entrevistas realizadas a algunos reconocidos académicos, docentes e investigadores cercanos al IDEP, en las cuales se revive un poco lo que ha sido la labor desempeñada desde su existencia, las dificultades que ha tenido que enfrentar, y los retos que tiene para cumplir con los objetivos para los cuales fue creado.



**Abel Rodríguez**  
Ex Secretario de Educación

Cuando llegué a la Secretaría de Educación, el IDEP ya estaba muriéndose; estaba más muerto que vivo. Existía la intención de acabarlo y la última directora había logrado que no desapareciera. Para entonces no había un director en propiedad sino una dirección encargada; es más, en el gobierno nuestro esa dirección se mantuvo durante casi un año porque no había la decisión, todavía clara, de si el IDEP había que terminarlo o si debía continuar. Finalmente logramos que la Administración Distrital lo respaldara y que hiciera un esfuerzo por fortalecerlo; pero eso sí, bajo el entendido que debía ser un punto de apoyo importantísimo para la investigación, la reflexión y la innovación pedagógica y para el desarrollo de nuevas políticas educativas.

El hecho es que el subsecretario académico de la Secretaría de Educación fue encargado de la dirección del IDEP; con eso le estábamos dando una relación muy estrecha al IDEP con la Secretaría que antes no existía, porque el equipo directivo de la Secretaría, en el más alto nivel, tenía que ver con el IDEP. El Secretario de Educación entró a presidir el Consejo Directivo, es decir, yo era el presidente. El IDEP comenzó entonces a recibir apoyo financiero con proyectos de la Secretaría de Educación. Pero, ¿por qué llegábamos a esta idea clara, concreta? Bueno, si necesitamos contratar un proyecto, una investigación o un estudio, en lugar de ir a buscarlo afuera, aquí teníamos al IDEP.

El Instituto traía los investigadores de la Secretaría de Educación y dirigía esos procesos; realmente ahí se creó una relación de padre e hijo que creo fue muy fructífera y que debería ser así siempre. En consecuencia, la Secretaría de Educación debe ayudar al IDEP en forma permanente, con mayores recursos, con un mejor presupuesto, para que pueda desarrollarse y cumplir su misión a cabalidad, como lo ha venido haciendo en estos últimos años.

El IDEP no tenía ningún vínculo con la Secretaría de Educación; era tan autónomo que el Alcalde nombraba su director y a los miembros del Consejo Directivo. Es decir que el Secretario era un miembro del Consejo Directivo porque lo incluía el Alcalde, pero no más.

En el Gobierno de Lucho Garzón hay una reforma administrativa y el IDEP pasa a ser un Instituto adscrito a la Secretaría de Educación. El Alcalde sigue nombrando el director del IDEP, pero ese director tiene que atender a la política educativa, porque está adscrito a la Secretaría de Educación.

El cambio consistió en que el IDEP se volvió una institución muy comprometida con el desarrollo, la promoción y el impulso de la política educativa de Bogotá. Es decir, el IDEP asumió la tarea de darle el fundamento pedagógico a las políticas públicas de la ciudad. Entonces, si aquí estamos interesados en que los niños tengan alimentación escolar, el IDEP debe facilitar el conocimiento para sustentar, por qué los niños tienen que tener comida en los colegios, porque eso no es un problema simplemente de darles alimento a los chicos, ese es un problema propio de la actividad pedagógica, de la actividad educativa. Si vamos a trabajar en el mejoramiento de la infraestructura escolar, pues el IDEP debe fundamentar desde el punto de vista pedagógico un nuevo colegio, una nueva arquitectura escolar, un nuevo concepto de los colegios en las comunidades.

Creo que el futuro del IDEP está en el presente. Si logra consolidarse como una institución, que al mismo tiempo que le da cabida a la intelectualidad educativa y pedagógica de la ciudad, le ayuda a la Secretaría de Educación y a la administración de Bogotá a sacar adelante una política pública educativa que sea revolucionaria y novedosa, así se irá fortaleciendo y seguirá siendo una institución grande e importante.

*La Secretaría de Educación debe ayudar al IDEP en forma permanente, con mayores recursos, con un mejor presupuesto, para que pueda desarrollarse y cumplir su misión a cabalidad, como lo ha venido haciendo en estos últimos años.*



**Gladys Amaya**  
Docente e Investigadora

El IDEP debería estar conformado por la élite de los académicos del país en educación y en pedagogía. Debe tener un aporte fundamental de maestros investigadores y generar semilleros de maestros investigadores, de tal forma que ellos tengan un papel más protagónico en la educación y en la pedagogía, y que sean ellos quienes poco a poco vayan liderando este Instituto, que debe ser fundamental para la educación. ¿Para qué? Para aportarle a la política educativa, para aportarle a las innovaciones en educación, a los nuevos métodos, a la evaluación y a las familias.

En la educación son muchos los campos en donde necesitamos investigación y creo que el Instituto debería priorizar unas líneas fundamentales sobre educación superior, sobre la educación preescolar; todas ellas son objeto de investigación para construir nuevas alternativas que le permitan mostrar al país qué podemos hacer para mejorar la calidad de la educación. La calidad de la

educación no es solamente un problema de discurso; es un problema para asumirlo desde una perspectiva investigativa, que muestre realmente qué cosas hay que cambiar y por qué hay que cambiarlas.

El IDEP necesita apoyo económico, ya que debe tener autonomía financiera y autonomía académica, que le permitan realmente desarrollar este trabajo. No puede estar dependiendo de una u otra instancia, sino que tiene que tener autonomía para que pueda proyectar su acción a corto, mediano y largo plazo. Yo, hoy después de quince años, quisiera poder recoger y reconocer qué avances y cuáles son los aportes que en el campo de educación puede mostrar el IDEP, qué posicionamiento tiene en la comunidad académica, cómo ha aportado al desarrollo de los maestros en el campo investigativo; creo que todos esos son aspectos importantes de reconocer en esta experiencia.

*El IDEP se volvió una institución muy comprometida con el desarrollo, la promoción y el impulso de la política educativa de Bogotá.*



**María Cristina Dussán**  
Ex Directora

Espero que el IDEP continué; no es fácil para el Distrito tener un instituto de investigación. De alguna manera es un lujo que se da, pero es un lujo que vale la pena; es costoso, pero el resultado de la formación de los docentes y la cualificación del quehacer del maestro para mejorar los procesos de aprendizaje de los niños, vale la pena.

El IDEP, por lo menos en los siete años que yo estuve, vivió en crisis; no por lo que hacía, pues lo que hacía lo hacía bien y los resultados se daban, pero siempre estuvo cuestionado de si se mantenía o no. Por eso, porque no es fácil mantener un presupuesto para una entidad tan pequeña, para unos resultados que no son tan tangibles, pues evaluar la calidad de la educación es un proceso a largo plazo, no es una cosa que se pueda mirar al siguiente año. Entonces esos resultados, esos recursos que se invierten ahí, cuando no se pueden medir en cemento, en metros, no es fácil. Hay que tomar una decisión de si se mantiene o no.

*Muchos departamentos lo han tomado como ejemplo y cuando ven lo que ha costado en términos de inversión, se asustan, pero se dan cuenta que para hacer cosas similares, hay que jugársela... para construir ciudad, ciudadanía y educación y sociedad.*

En esa época estuvo muy cuestionado, el IDEP se iba a terminar y los pasos que se dieron, fueron para su terminación. Nosotros teníamos unas instalaciones muy bonitas, pero tuvimos que entregarlas e irnos para la Secretaría de Educación. Ese fue un proceso que se dio cuando yo estaba como Directora; tuve que vivirlo y fue muy duro tener que entregar la casa y pasarnos, de alguna manera hacinados, a la Secretaría de Educación, sin espacio, sin identidad, no teníamos nombre, no aparecíamos por ninguna parte y no aparecía el letrero, que es muy importante. Fue una época dura, una época muy dura; pensamos que el IDEP se acababa; pero bueno, afortunadamente no se acabó, ahí peleamos durísimo y al final continuó.



**Clemencia Chiappe**  
Ex Directora del IDEP

Un instituto para la innovación e investigación es el llamado a mostrarle a los profesores cómo todos los avances de la comunicación, en herramientas tecnológicas y en formatos de televisión, sirven para educar. Esa fue mi intención y la puse en práctica en el IDEP, acordando que íbamos a desarrollar tres cosas: una, un formato bueno para enseñar valores y principios morales, y les dije, sí; ustedes miran las telenovelas, las telenovelas son uno de los mejores formatos para mostrar en una trama cómo se hacen decisiones éticas; entonces me dije: por qué no miramos en la vida de los profesores, en su vida cotidiana, en su acción diaria con los alumnos, cómo es que enseñan; para eso se puede hacer un documental, una historia de vida de un maestro y ahí podemos aprender cómo se enseña. De esa manera lo que quería era, de manera muy concreta, mostrar cómo los formatos de televisión y las tecnologías de comunicación se tienen que incorporar en la enseñanza.

El IDEP ha tenido una historia llena de sobresaltos. Ha sido querido, ha sido no querido, se ha intentado varias veces acabarlo, o que sea anexado a la Secretaría de Educación. ¿Es eso bueno o malo? Eso no es bueno ni malo. Una organización, un instituto, una secretaria, un ministerio, puede ser en un momento necesario y en otro no. Lo que quiero decir es que la organización que da un dirigente a la tarea que tiene, puede hacer que a veces aparezcan o desaparezcan secretarías, institutos, ministerios, descentralizados, departamentos.

Así que, sobre el futuro del IDEP, todo depende de una decisión administrativa. Sobre el futuro del tema de la investigación, del aula de clase, de la innovación en la educación, yo me pregunto: ¿por qué es que no ha seguido avanzando? ¿Qué pasa con la universidad?

Entrevistas realizadas por Silvio Vertel en el año 2010, para el documental histórico, producido en conmemoración de los 15 años IDEP.



**Hernán Suárez**  
Ex Subdirector Académico del IDEP

Diría que el futuro del IDEP va a depender de la capacidad que tenga la Secretaría de Educación para contribuir a su fortalecimiento. La actual etapa del IDEP podemos considerarla como una etapa de estabilización en su funcionamiento y en el propósito de lograr los fines institucionales que les son propios. No sobra recordar que estuvo a punto de ser liquidado y de adscribirlo directamente a la Secretaría de Educación. Con la llegada de Abel Rodríguez a la Secretaría de Educación se tomó la decisión de fortalecer el IDEP y se dio a través de una estrecha relación con la Secretaría de Educación. En forma conjunta la Secretaría y el IDEP diseñaron una serie de investigaciones y de acciones que le permitieron al IDEP su fortalecimiento institucional y financiero, por cuanto es una entidad que, yo diría de manera un poco injusta, debe conseguir cerca del 52 por ciento del presupuesto para su funcionamiento, con lo cual el Instituto se debilita, como quiera que debe atender otros campos que no le son propios para poder allegar recursos.

Considero que en el futuro el IDEP debe ser fortalecido, y en eso la última palabra la tiene la Administración Distrital y la propia Secretaría de Educación. Se requiere el fortalecimiento de sus recursos financieros, un fortalecimiento institucional y un posicionamiento en el conjunto del magisterio, con el fin de que efectivamente el IDEP sea el gran centro del pensamiento pedagógico y educativo de la ciudad, para que pueda abordar el sinnúmero de investigaciones que hoy en día son absolutamente necesarias para desentrañar los grandes dilemas que están detrás del problema de la calidad de la educación. Yo diría que la nueva agenda educativa requiere de un Instituto altamente especializado, con profundo arraigo entre el magisterio y las facultades de educación, que sea capaz de organizar la investigación y la innovación educativa que Bogotá requiere.

Uno mira por ejemplo en las últimas administraciones, sobre todo desde 1994, donde se ha hecho una gran inversión en la educación, y Bogotá muestra resultados sobresalientes, tiene proyectos educativos novedosos, una planta profesoral que es de la mejor calificada que hay en el país, por lo cual nos envidian en otras partes. Eso se ve precisamente porque no entraron a inaugurar programas de postgrados, ni a inaugurar instituciones per se, sino que se entró a trabajar con esa base sólida que es el maestro y con el mejoramiento de sus condiciones y cualidades profesionales, como un elemento fundamental para el mejoramiento de la enseñanza en Bogotá. Muchos departamentos lo han tomado como ejemplo y cuando ven lo que ha costado en términos de inversión, se asustan, pero se dan cuenta que para hacer cosas similares, hay que jugársela y hay que meterse la mano al bolsillo, para construir ciudad, para construir ciudadanía y construir educación y sociedad.

*Creo que el IDEP hay que darlo a conocer, justificar su existencia y mostrar su importancia.*



**Alejandro Álvarez**  
Ex Director del IDEP

El IDEP nace como resultado de una necesidad que se estaba dando en la década de los 90, pero también como la conjunción de una serie de circunstancias azarosas que hicieron posible que naciera.

La Ley General de Educación de 1994, de alguna manera desarrolló la Constitución de 1991 y produjo la reforma educativa más importante en más de un siglo. Colombia no tenía una Ley General de Educación desde 1903, es decir que la política educativa funcionaba por normas que se habían ido haciendo a retazos durante todo el siglo XX.

Destacaría de la primera etapa del nacimiento del IDEP, una tensión que todavía existe en la discusión pedagógica y que la introdujo Mockus: “¿El IDEP debe estar al servicio de la ciudad y de la educación, más allá de la escuela? Lo que él llama la pedagogía urbana o la educación ciudadana, la señora directora del IDEP que él nombro, se ocupó de adelantar a cabalidad siguiendo sus instrucciones. Entonces, en la primera etapa el IDEP se dedicó a hacer muchas campañas ciudadanas y ayudó mucho en eso, pero el equipo del Consejo Directivo, y yo estaba como subdirector, creía que el IDEP debía cumplir una función fundamental para desarrollar la reforma educativa de la Ley 115 y darle herramientas a los maestros para calificarse y mejorar sustancialmente la educación escolar, la pedagogía, la didáctica, la enseñanza, es decir, cualificar la educación escolar. Y ahí se produjo esa tensión.

Creo que se hizo un aporte muy importante a la educación desde el IDEP, como fue la modificación de los mecanismos con los cuales se venía capacitando los maestros. Me refiero a los famosos cursos que se montaban para obtener créditos para el ascenso en el escalafón. Ese sistema se desvirtuó, se degeneró, se volvió un asunto de acenso para mejorar salario, pero no de cualificación de los maestros; es decir, a través de ese sistema de capacitación los maestros no mejoraron.

Lo que hicimos en ese momento fue armar una estructura que le permitió al IDEP dialogar con tres intereses distintos: ¿Es un instituto académico? ¿Es un centro de investigaciones? ¿Por qué no está en la universidad? Que la universidad se ocupe de eso. ¿Qué hace el Estado? ¿Qué hace la Administración con un centro de investigaciones?

Eso no ha sido fácil resolverlo, como tampoco ha sido fácil que las administraciones lo entiendan. Lo que hicimos entonces fue tratar de mostrar que al Estado, a la Administración Distrital y al Gobierno, también les interesa sobre manera la investigación. Pero no una investigación solamente funcional, para suministrarle datos al gobernante, al administrador, para poder hacer eficaz su labor; no es solo eso, ya que el IDEP lo ha hecho, y lo hace y lo puede seguir haciendo, sino, una investigación que pueda tener autonomía e independencia; tomar la distancia suficiente para poderle decir críticamente a la administración las cosas que está haciendo bien, que está haciendo mal, y darle perspectivas de largo aliento para pensar la educación de la ciudad.

Eso es un centro de investigación. Donde se requiere de autonomía, en este caso los maestros, para que puedan pensar la pedagogía sin ese amarre y sin esa atadura del día a día de la administración, de la política educativa en sí, de lo que significa gestionar la escuela y gestionar algo tan complejo y tan difícil de administrar como es la educación en una ciudad como Bogotá.

Creo que al IDEP hay que darlo a conocer, justificar su existencia y mostrar su importancia. Yo creo que todavía no ha ganado la legitimidad suficiente, porque a los que hemos estado ahí como responsables nos ha faltado mostrarlo. El IDEP es como una gran joya escondida; la ciudad no sabe lo que tiene ahí y tiene una institución muy interesante, muy rica, que es muy útil para los maestros, para la escuela, para la educación. Un centro de experimentación, un centro de memoria, un centro de pensamiento. Eso es lo que hay que consolidar.

El futuro del IDEP va a depender de qué tanto logre. Está obligado a producir pensamiento, un pensamiento útil para la Administración, pero también un pensamiento que le llegue a la ciudadanía, y que la ciudadanía pueda reconocerse en el IDEP. La Secretaría no puede hacerlo, la Secretaría se agota en la administración y en la gestión, y esa es su tarea; tiene que administrar miles de millones de pesos, seis mil millones, ocho mil millones en un cuatrienio; es mucha plata para poder ocuparse de lo que tiene que hacer. Pero el IDEP es un instituto que puede dedicarse exclusivamente a producir conocimiento y pensamiento, y debe divulgarlo, socializarlo y dialogar con los niños, con los jóvenes, con los maestros y con la comunidad.

Nos aparece el problema de la violencia, del consumo de la droga, del problema de los maestros que no funcionan, que no sirven, que están en paro; es decir, esa imagen que tenemos de la educación, la podemos revertir con una institución como el IDEP. Tiene que jugar ese papel, que ese es el futuro, es conectarse con la ciudadanía para permitirle dar una mirada fresca de la riqueza que tenemos en las escuelas y en los colegios, del trabajo que hacen los maestros día a día, y que la ciudad y las políticas a veces no reconocen.

El trabajo de los maestros es inmensamente rico, es la garantía del tejido social que nos hace convivir, que hace posible que convivamos en una ciudad tan compleja como esta. Sin la escuela y sin los maestros yo creo que una ciudad como Bogotá sería impensable en cualquier parte del mundo; pero eso lo puede hacer ver el IDEP; por eso necesitamos fortalecerlo, consolidarlo y, sobre todo, hacerlo más visible.

Creo que el IDEP puede ser como la emergencia de algo que está por venir, que todavía no se ha instituido, ni reconocido socialmente, y es el punto de encuentro, en donde se resolvería un asunto que históricamente está por resolverse. Se trata de la relación de la escuela con la sociedad y con la ciudad.

La escuela ha sido puesta en cuestión hace rato, porque lo que enseña parece que no es pertinente y no es útil para los niños, ni para los jóvenes, ni para la sociedad de hoy. Eso lo reclaman los empresarios, pero también lo reclaman los mismos niños, los jóvenes y la familia.

La escuela parece que no satisface las expectativas de la sociedad en su conjunto, por una razón fundamental: por el encierro y porque todavía sigue trabajando con una lógica ilustrada del conocimiento, entendido como el conocimiento memorístico, como el conocimiento letrado. El conocimiento cambió y entonces lo que es necesario saber hoy, la escuela no lo tiene, lo tiene la ciudad. La ciudad son los medios, la ciudad son las empresas, la ciudad es la vida cotidiana, los escenarios culturales. Ahí es donde los niños y los jóvenes pueden saber lo que hoy necesitamos que sepan: interactuar. Además, el aprendizaje y el conocimiento de hoy es interactivo, no es vertical, no es jerárquico.

El IDEP puede ayudar a dar ese paso de cambio sustantivo y cualitativo de la escuela. Estamos hablando de doscientos años de escuela o trescientos años en nuestro continente, en nuestro país. El Bicentenario es la celebración de doscientos años de escuela, de República, pero sobre todo de una manera de educarnos; la escuela es una institución que ya cumplió una vida y tiene que renovarse sustancialmente. Tiene que cambiar sus lógicas cotidianas, sus ritmos, sus tiempos, sus currículos, sus horarios, sus relaciones verticales, autoritarias y disciplinadoras. Ya la escuela no puede cumplir ese papel; entonces el IDEP es la institución que debe permitir hacer ese tránsito, en la medida en que le ayude a la Secretaría de Educación a orientar las políticas en esa dirección, pero conectada con los maestros, con la academia y con la ciudadanía, que es la que está diciendo a dónde debe ir. Entonces es una gran alianza entre Administración, maestros y ciudadanía. El IDEP puede encarnar eso, leer esas dos dinámicas y traducirlas en experiencias, en laboratorio, a través del observatorio, y en un centro de memoria que permita comunicar eso. Yo creo que esa es la perspectiva histórica en la que el IDEP se inscribe y en la que puede jugar un papel importante.

**Consulte información especializada en educación y pedagogía, en la Web IDEP**  
[www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co)



**Miriam Ochoa**  
Integrante del Consejo Directivo del IDEP

Creo que en el IDEP se han vivido momentos difíciles, de desaciertos, pero todos y cada uno de esos momentos han sido oportunidades de aprendizaje. Momentos que nos han permitido a muchos decir que esto es un camino viable, una ventana de oportunidad, de mayor trabajo, de mayor visibilidad.

# Y en el IDEP ¿cómo nos vemos?

*Con motivo de los 15 años de existencia del IDEP, el Magazín que más tiempo llevan trabajando en la entidad, desarrolladas en este tiempo, los aportes que ha hecho no fortalecimiento de la educación, y cómo debe proyectarse para irradiar también a nivel.*

*Aula Urbana entrevistó a varios de los funcionarios Con ellos hablamos sobre las ejecutorias solo a Bogotá como ciudad, sino su contribución para el que su imagen no se quede solo en la capital sino que pueda nacional e internacional*



**Ana Beatriz Sánchez Chaparro**

*Licenciada en Educación Preescolar de la Universidad Inca de Colombia. Trabaja en el IDEP desde hace 13 años como Secretaria de la Subdirección Académica.*

## ¿Qué le ha aportado el IDEP a Bogotá y a la educación durante estos 15 años de existencia?

El Instituto le ha aportado mucho a Bogotá y a la educación, con el apoyo a las investigaciones e innovaciones que realizan los maestros en el aula. Este aporte contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación en nuestra ciudad y por lo tanto a la construcción de una sociedad mejor; al mejorar la educación, los maestros se vuelven más competitivos y mejor cualificados; por lo tanto, los estudiantes son los beneficiados. Así mismo, mejora la calidad de vida de todos los ciudadanos y en particular la de los niños y niñas de la ciudad, ya que tienen mayores y mejores oportunidades.

## ¿Qué le hace falta a la IDEP para proyectarse más en la ciudad, para tener mayor protagonismo y ser más reconocido?

Para que el Instituto tenga mayor visibilidad es necesario tener una sede donde podamos recibir a todos los maestros, maestras, niños y niñas, así como a la comunidad educativa en general y así poder atenderlos de una mejor manera. El IDEP tiene muchísimas experiencias para mostrar, representadas en trabajos de investigación y de sistematización, que se deben dar a conocer a la ciudad; de esta manera se fortalecería su imagen, ya que los bogotanos conocerían cuál es la labor que aquí se desarrolla.



**Ruth Amanda Cortés**

*Maestra Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica, Especialista en Enseñanza de la Historia de la Universidad Javeriana, Magíster en Educación y Desarrollo Social de la Universidad Pedagógica y Candidata a Doctora en Educación en la Universidad Pedagógica. Es Profesional de la Subdirección Académica, ha sido Asesora de la Dirección y Subdirectora Académica.*

## ¿Qué le ha aportado el IDEP a Bogotá y a la educación durante estos 15 años de existencia?

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, a mi modo de ver materializó en sus inicios la aspiraciones de un sector del

movimiento pedagógico del país de los años 80; en esa medida el Instituto retomó algunas propuestas de este movimiento; una de ellas, darle un lugar a la pedagogía como un saber propio del ejercicio docente y darle un estatus científico.

Otro aporte es la visibilización del maestro como un intelectual de la educación; es decir, como un sujeto con un saber específico, que en este caso es la pedagogía; como un sujeto que piensa, que produce, que toma decisiones, que tiene posturas éticas y políticas en relación con el acto de educar. En la medida en que reconoce ese lugar, promueve innovaciones pedagógicas e investigaciones de aula, formuladas y desarrolladas por los mismos maestros en los colegios; esto lo hizo el Instituto durante los primeros 10 años de existencia.

Con este acumulado de 10 años logra tener en su acervo documental una producción de saber pedagógico, único en el país; un saber que se gestó, que se desarrolló y que mostró resultados desde el interior de la escuela y desde el propio ejercicio del maestro. Por supuesto que el Instituto también estableció relación con los académicos de las universidades, y fomentó la investigación desde ese escenario. Así aportó a la ciudad la posibilidad de que estos dos sectores que piensan en la educación, el sector académico de la universidad y el sector del magisterio, se encontraran y dialogaran alrededor de los problemas de la pedagogía.

El Instituto además ha desarrollado estrategias para hacerle seguimiento a la política educativa y darle así herramientas a la Secretaría de Educación para la toma de decisiones. Una de estas estrategias fue el Observatorio de Política Educativa, y aunque la figura del Observatorio desapareció, sigue haciendo esa tarea. En este momento evalúa los colegios y de allí salen insumos para que se tomen las decisiones más pertinentes para la educación de la ciudad.

Con todo esto, el Instituto ha propiciado el escenario para que el pensamiento pedagógico se desarrolle, se visibilice y aporte elementos, tanto para el avance en este conocimiento de la pedagogía, como para la toma de decisiones políticas del sector. Por esto el IDEP se constituye en patrimonio de la Ciudad y en un referente para el país, puesto que es único en Colombia; no hay un instituto de investigación educativa como entidad estatal en ninguna otra parte del país. Eso significa que hay un compromiso del Gobierno Distrital, al asumir la responsabilidad de pensar la educación. Más allá de la generación de políticas, piensa también desde lo académico y desde la misma escuela, y eso es muy importante.

## ¿Qué le hace falta a la IDEP para proyectarse más en la ciudad, para tener mayor protagonismo y ser más reconocido?

El Instituto está en mora de recoger su propia historia y de dar cuenta de la recuperación de la memoria institucional de todo lo que ha hecho en términos

de inversión financiera, pero también del avance en el conocimiento. Hay un dato que es muy importante comparativamente: en la División de Estudios Científicos de la Educación de COLCIENCIAS, donde se financian las investigaciones a nivel nacional, la cantidad de investigaciones es menor que las que hemos financiado desde el IDEP, sólo para Bogotá.

Nosotros deberíamos tener la posibilidad de recoger esta estadística y mostrar a la ciudad todos los recursos que hemos invertido para mejorar la calidad de la educación; pero también, de una manera más sistemática, dar cuenta de los impactos de esas investigaciones y esas innovaciones que el IDEP ha promovido. Hemos sido muy modestos para mostrar estos impactos, pero yo creo que los maestros y los académicos cercanos al Instituto pueden dar testimonio de lo que ha significado el apoyo en la transformación de esas prácticas y en la generación de nuevo conocimiento.

Para que se proyecte el IDEP, creo que hay cosas que van desde lo más elemental, como tener una sede propia, hasta lo más estructural y es que el Instituto se piense de otra manera, organizacionalmente hablando, esto es contar con un equipo de académicos más robusto y con una proyección internacional. El Instituto debe abrirse a nuevos referentes geográficos; debe poder ir a cualquier lugar del mundo a contar sus realizaciones, como una experiencia exitosa. Hacer estudios comparados no sólo con otras ciudades del país sino con otros países de Latinoamérica.



**Lilia Amparo Correa Moreno**

*Contadora Pública, Especialista en Auditoría y Control de la Universidad Central. Labora como Profesional Universitario de Servicios Generales de la Subdirección Administrativa, 13 años en el Instituto.*

## ¿Qué le ha aportado el IDEP a Bogotá y a la educación durante estos 15 años de existencia?

La razón de ser del IDEP es el desarrollo de la innovación y la investigación pedagógica; de hecho, desde que yo estoy en el Instituto conozco que el IDEP ha aportado recursos financieros para investigaciones que le permiten a los docentes aplicarlos para que la calidad en la educación mejore.

Los proyectos que el IDEP ha financiado desde que arrancó, van siempre encabezados por los docentes, quienes formulan sus proyectos con un objetivo claro, y el IDEP lo que hace es financiarlos para que se produzca nuevo conocimiento con el fin de ponerlo al servicio de la educación.

## ¿Qué le hace falta a la IDEP para proyectarse más en la ciudad, para tener mayor protagonismo y ser más reconocido?

Hace falta que las investigaciones se socialicen mediante la utilización de herramientas como el internet, para que esas investigaciones se conozcan en la ciudad y el resto del país, y así tener un reconocimiento nacional e internacional. Así mismo debemos participar en los eventos y las actividades que programa la Alcaldía Mayor, como son las Ferias de Servicio al Ciudadano, en las que todos debemos ponernos la camiseta, salir a mostrarnos y atender a los maestros de la ciudad para que conozcan las investigaciones que hace el IDEP. También debemos tener una sede propia que nos permita tener una identidad y poder prestar un mejor servicio.



**Abdomina Guevara Rodríguez**

*Técnica Contable del Sena y de la Universidad Antonio Nariño. 14 años en el IPEP*

## ¿Qué le ha aportado el IDEP a Bogotá y a la educación durante estos 15 años de existencia?

En educación el IDEP ha dado la oportunidad a maestros y maestras para que investiguen, ya que los ha apoyado económicamente y les ha prestado la asesoría para que vean realizados sus proyectos. También ha propiciado que los docentes aprendan una segunda lengua, ya que apoyó a un grupo de ellos para que viajaran a Albuquerque, México y aprendieran inglés. Formó a 200 maestros no licenciados para hacer investigación; esto les ha abierto otros horizontes y los ha cualificado para el desempeño de su profesión.

## ¿Qué le hace falta a la IDEP para proyectarse más en la ciudad, para tener mayor protagonismo, para ser más reconocido?

El IDEP tiene que adquirir una sede propia, de tal forma que nos distingamos en la Ciudad. También necesitamos más presupuesto para que tenga autonomía y no depender solo de la Secretaría de Educación.

Es importante que las diferentes investigaciones se divulguen en todos los colegios y no queden archivadas; hay que buscar espacios en diferentes medios de comunicación como por ejemplo CityTv, para mostrar lo que hacemos y que la ciudadanía conozca nuestro Instituto y nuestro trabajo. Así mismo invitar a los maestros para que se vinculen y hagan parte de este equipo que trabaja por mejorar la calidad de la educación, no solo en Bogotá, sino a nivel nacional.

Notas para un Balance

# Los avatares en la construcción de comunidad científica pedagógica

Por: **Stella Olaya Rico**  
Subdirectora Académica IDEP

El balance de los quince años de vida del IDEP se remonta al contexto en el cual se aprobó, en 1994, el Acuerdo 26 de 1994, y su perspectiva debería verse ligada a la proyección social y a la respuesta que sea capaz de darle a los problemas planteados por la educación y el desarrollo económico nacional, incentivando la investigación desde las aulas, como parte de la actividad docente.

En dicho balance, la referencia a las decisiones gubernamentales en educación y ciencia son importantes, porque la política de financiación y estímulo a la actividad académica de investigación e innovación, así como los criterios sobre la calidad de la educación y la actividad docente, han afectado el desarrollo de la investigación en ciencia, tecnología y educación en Colombia y en consecuencia al IDEP. Porque el IDEP, independientemente de las circunstancias y los propósitos que animaron a sus creadores, se convirtió en algo más que un instituto, en el lugar donde se refugió la actividad de investigación educativa, con su historia protagonizada por maestros y maestras que, en redes, círculos de estudio, tareas universitarias, le dieron vida a cientos de investigaciones e innovaciones escolares en Bogotá. Las curiosas similitudes del momento actual con algunos hechos que rodearon el surgimiento de la discusión académica sobre la investigación social y educativa, por momentos nos conduce a detenernos en ellos. En estas notas se intenta una aproximación en ese sentido.

## I. Antecedentes del IDEP

### La educación y el desarrollo científico en el siglo XX

Hasta mediados de siglo, en Colombia el Ministerio de Educación no era un ministerio clave. La dirección del sector era inestable, y los ministros eran colocados allí como cuota política, en espera de un mejor ministerio. En el gobierno de López Pumarejo, por ejemplo, hubo nueve ministros de Educación y en el de Mariano Ospina, diez HELG (1987:224, 230). La preocupación para desarrollar ciencia y tecnología, aún no existía como una tarea de gobierno. Si ha de hablarse de actividad científica hasta ese momento, mitad del siglo XX, el Estado no daba cuenta de iniciativas para financiar empresas investigativas. Hasta ese momento, en el inventario aún no propiamente nacional, se contaba: la “Expedición Botánica”, siglo XVIII y la “Comisión Corográfica”, en el siglo XIX.

Para solventar las necesidades científicas y tecnológicas el gobierno acudía a las misiones extranjeras. En ese sentido, hubo investigaciones de CEPAL (1954-1955), Currie (BIR), Le Bret (Misión Economía y Humanismo), Chailloux Dantel (Naciones Unidas), J Torfs (OPPR). De las recomendaciones de todas ellas, surgió el programa de reorganización de la administración pública y se introdujo el planeamiento educativo en Colombia. OLAYA (2009:83). El Primer Plan Quinquenal de Educación, se desarrolló en ese contexto, para el período 1957-1962. En 1968 se crea el ICFES

En ese contexto se creó el Distrito Especial de Bogotá y la Secretaría de Educación por el Acuerdo No. 26 de 1955, expedido por el Consejo (sic) Administrativo del Distrito Especial de Bogotá. Pero en esa modernización, curiosamente, el sistema educativo no contempló incluir en los fines de la educación y en sus funciones el desarrollo científico, el estímulo y formación de investigadores nacionales. Ese fenómeno de despreocupación por la investigación en ciencia y tecnología, debida al bajo nivel de industrialización del país, contrastaba con lo ocurrido en los países industrializados o medianamente industrializados, y su causa se remonta a 1922, cuando el gobierno abrió puertas y eliminó aduana para los Estados Unidos. OCAMPO (1996). Como consecuencia de ello, se auto bloqueó la producción de bienes intermedios, el desarrollo industrial y el desarrollo científico.

### Avatares del desarrollo científico nacional

Para los académicos, que atrincherados en las universidades intentaban incluir las investigaciones en ciencias sociales, estaba clara la dificultad de alcanzar identidad y autonomía nacional en el desarrollo científico, para convertirlo en herramienta de desarrollo. “Parece que en la búsqueda de la verdad, a nosotros los latinoamericanos nunca nos hubiera faltado el empeño. Aún en la época de la Inquisición, los libros prohibidos de caballería, las obras de la picaresca, y hasta los ensayos de Diderot, Rousseau, Voltaire, Holbach y Hobbes, siempre pudieron encontrar camino hacia estas tierras, escondidos en cofres y baúles (...) Curioso ha sido, no obstante, que nuestra búsqueda de la verdad y el estudio de nuestras realidades hayan tenido como punto de partida las filosofías y los conceptos de pensadores y científicos extranjeros. Una de las características principales del pensador latinoamericano ha sido el eclecticismo, el afán de sumar aparentes aventuras encontradas en diferentes escuelas, presumiendo que en esta forma perfecciona la explicación de los fenómenos observados. “La realidad latinoamericana en general, y la colombiana en particular, merecen poseer para su estudio un método investigativo propio, una sociología propia”. (Fals Borda).

Orlando Fals Borda, es un punto de referencia obligado para la historia de la ciencia social en Colombia. En su tesis de doctorado, titulada “Un Peasant society in the Colombian Andes: a sociological study of the Saucio”,

publicada por la Universidad de la Florida en 1955, mostró los resultados de su investigación colaborativa y transformadora, con campesinos de la vereda Saucio, la investigación-acción como herramienta de transformación de la realidad local, bajo la dirección científica de investigadores nacionales. Antes de ese estudio ya había realizado la experiencia en temas sobre la tenencia de tierra urbana y rural, y la situación social de los campesinos.



En 1959, con la fundación de la facultad de sociología de la Universidad Nacional, se reabre el debate sobre la investigación científica en las ciencias sociales: la investigación comprometida con la problemática social o la investigación como ejercicio positivista hacia resultados. Fals Borda, para ello, resaltó el problema del método ajustado a condiciones concretas. “Muchas veces la forma como un pensador o un investigador llega a una conclusión es aún más importante que la conclusión misma, porque el método es una herramienta y el resultado puede ser apenas un producto utilitario.

Desde la otra orilla se reconocía y valoraba como ciencia exclusivamente el trabajo realizado por las misiones extranjeras, que utilizaban modelos de investigación empírica positivista para el diagnóstico y la descripción social. Delgado (1959) anotaba al respecto: “El Informe Le Bret” es el mojon que alindera históricamente el fin de una época de divagaciones alrededor de los niveles de vida, y el comienzo de otra en la que van a coexistir, un tanto conflictivamente, la ensayística sociológica y los trabajos de campo; la interpretación filosófica y la encuesta social directa. La gran importancia del informe radica en la variedad de cuestiones investigadas, en el riguroso método científico adoptado, en haber logrado sobreponerse a los requerimientos alienantes de conflictos internos (políticos, económicos y sociales), ofreciendo un ejemplo de imparcialidad, es decir, de dignidad científica. Y releva la trascendencia el hecho de no haber circunscrito sus alcances a una región o aspecto del país, ya que ambiciosamente quiere estudiar numerosas situaciones de la vida de la comunidad, tales como la estratificación social, los niveles de vida económicos y las necesidades materiales de la población colombiana, así como las potencialidades y posibilidades de la economía nacional para satisfacerlas. Estos asuntos son tratados científicamente por vez primera en un nivel nacional”.

En el caso de la investigación en ciencias naturales, físicas y químicas, la inauguración de la Siderúrgica Paz del Río en 1954, dio el primer impulso a la

industria y desarrollo de conocimientos empíricos y de técnicas de ingeniería al país: mecánica, termotecnia, fisicoquímica, granulometría, Poveda (1993:170) y con ello la creación de carreras de ingeniería en universidades de provincia y la proliferación de fábricas siderúrgicas y metalúrgicas en todo el país.

Un suceso importante para el desarrollo de la ciencia en Colombia fue la fundación en 1958 del Instituto de Investigaciones Tecnológicas, IIT, y la organización entre 1967 y 1973 de los programas de maestría. Con mucho retraso, en 1986 se dio inicio a los doctorados, aún contados con los dedos de la mano, en física y matemáticas.

### Teoría del No-sistema: Tecnología educativa

El Informe Faure, Aprender a Ser, UNESCO (1971:227), le recomendó a los países no desarrollados hacer reformas educativas para incorporar la tecnología educativa en la masificación de la enseñanza. Las aulas abiertas, la educación a distancia, la ciudad educadora, las herramientas o vehículos de comunicación cultural, lectura, escritura y los audiovisuales, debían incluirse en el corto tiempo en la política educativa. La teoría de la Tecnología Educativa tomó del conductismo el principio matemático de la instrucción, y del constructivismo el auto-aprendizaje, a través del diligenciamiento de guías, superadas al ritmo de los sujetos.

La reacción contra el Diseño Instruccional que se imponía a los docentes, junto con la preocupación por el desarrollo de la calidad de la educación y la investigación pedagógica, desarrolló un provechoso debate académico, liderado por la facultad de ciencias humanas de la Universidad Nacional y por el magisterio.

### Investigación científica en la educación y el rol docente investigador

En 1976 el Ministerio de Educación incluyó en la investigación a cargo de establecimientos públicos adscritos: el Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales “Francisco José de Caldas”, COLCIENCIAS y en el caso de educación los Centros experimentales Pilotos. CEP art.18. En Bogotá los CEP y la antigua DIE empezaron a funcionar en unidad.

Pero el reconocimiento de la educación, como campo de conocimiento, se presenta tardíamente en el panorama de la ciencia en Colombia. El Decreto 585 de 1991, estableció el Programa Nacional de Estudios Científicos de la Educación como uno de los programas del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. COLCIENCIAS (2008).

En ese período los Centros Experimentales Piloto y la DIE-CEP en Bogotá, se convirtieron en centros de encuentro de los maestros, con un fluido programa de cursos, encuentros, foros, intercambios entre pares académicos, etc. El archivo documental y la completa biblioteca logrados en ese proceso, hablan por sí solos de ese interesante y rico proceso, que disfrutó una generación de docentes conocidos como del 2277, porque ese Estatuto Docente exigió la actualización académica como requisito de ascenso en la carrera.

## II. IDEP: tesón, disciplina Y compromiso social

### La forja del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, entre dos fuegos.

Muchos establecimientos públicos fueron liquidados o reestructurados en el proceso de recorte al Estado, conocido como revolcón, durante el gobierno del presidente César Gaviria. La DIE y los CEP no escaparon a ese proceso y fueron liquidados. En Bogotá el proceso tomó la forma de cambio de estructura y funciones y a través del Acuerdo 26 de 1995, se liquidó la DIE y se creó el IDEP. Por supuesto, en medio de una gran resistencia de los trabajadores que quedaron cesantes. La herencia de la DIE, resumida en libros, documentos y una historia académica, ha sido celosamente guardada por los funcionarios que han pasado por el IDEP.

Pese a que surgió en medio del recorte fiscal y la racionalización del gasto educativo, y a que de los 38 profesionales que constituían su planta de funcionarios académicos hoy solo quedan siete, que son quienes supervisan y orientan investigaciones, el IDEP ha mantenido en su seno y a su alrededor la llama de la curiosidad y la pregunta científica vivas entre los docentes. La misión que le asignó el Acuerdo 26 es quizás su mayor fortaleza:

- Dirigir, coordinar y desarrollar programas de investigación básica y aplicada con énfasis en lo socio-educativo y pedagógico.
- Diseñar y aplicar programas de evaluación del sistema evaluativo y perfeccionamiento profesional.
- Promover las innovaciones educativas y articularlas con procesos investigativos y de formación docente
- Producir textos, documentos, periódicos, material audiovisual y ayudas educativas didácticas, para que la Administración Distrital pueda garantizar una mejor calidad de la educación.

El compromiso del IDEP con la comunidad educativa le ha permitido vincular de manera efectiva a los educadores a la investigación. Para lograrlo introdujo en 1997 una innovación en la formación docente: los programas permanentes de formación docente PFPD. Con esa modalidad se buscó, en primer lugar, darle trascendencia al Decreto 709, reglamentario de la profesionalización y actualización docente, con la vinculación de las universidades a ese proceso. En segundo lugar, incluir los componentes de actualización, investigación e innovación en todos los PFPD, con el fin de vincular a los docentes a proyectos de investigación pedagógica y disciplinar desarrollados en las facultades de educación. De ese proceso ha quedado un extenso inventario de investigaciones dirigidas a mejorar la enseñanza y optimizar el aprendizaje.

En ese proceso de relacionar el IDEP con la práctica docente, la revista Educación y Ciudad, cuyo primer número salió a la luz en 1997, ha reflejado el nivel de análisis alcanzado. Con 17 números publicados ha potenciado la reflexión y el debate sobre problemas de la educación y socializado entre los sectores los resultados de investigación.

Por su parte el magazín Aula Urbana, cuyo tiraje llega a 30.000 ejemplares por año, ha llegado a cada uno de los maestros oficiales de la ciudad por catorce años, socializando el pensamiento de maestros y maestras y de otros intelectuales de la educación.

La página WEB y la Biblioteca Virtual permiten acceder a más de 500 títulos de investigaciones e innovaciones pedagógicas.

Con el fin de estimular la investigación y la innovación pedagógica entre los maestros del Distrito, el Concejo de Bogotá, institucionalizó el premio anual a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica, a cargo de la Secretaría

de Educación y el IDEP. Para este año, se presentaron 163 propuestas así: 44 propuestas de Investigación y 119 de Innovación. Los autores y autoras de las propuestas premiadas reciben además del premio apoyo académico para escribir técnicamente su trabajo, el cual es publicado por el IDEP.

Siguiendo la tradición de los movimientos de maestros, anualmente se convocan seminarios internacionales que incentivan y divulgan los debates académicos y pedagógicos entre la docencia de todos los niveles y modalidades educativas, estatales y privados.

### Retos y dificultades

La tarea de mejorar la educación, de incentivar la imaginación creadora y de garantizar el derecho pleno a la educación de calidad, requiere de incentivos, de tiempo, de financiación para quienes toman la iniciativa de vincularse a las investigaciones. El IDEP tiene el reto de materializar el derecho de los educadores a beneficiarse de programas de actualización, investigación, intercambio y formación avanzada.

El IDEP ha proyectado en su plan de acción investigaciones de tipo institucional, para darle insumos técnicos pedagógicos, así como diagnósticos a las autoridades responsables de la política pública. La construcción del índice de calidad, la caracterización de la población en edad escolar, la memoria histórica de maestros, el museo pedagógico, la biblioteca virtual, la formación de pensamiento pedagógico y la sistematización de las innovaciones de aula, son sus actividades prioritarias.

La misión del IDEP ha sido difícil de llevar. Una norma de tipo fiscal obliga a sus funcionarios a gestionar recursos de entidades privadas o estatales, y en ese proceso se pierde la energía y el sentido del trabajo de investigación. La discriminación de algunos de sus procesos frente a la legislación nacional de ciencia y tecnología, hace tortuosa la tarea de relacionarse con pares internacionales y nacionales en convenios e intercambios. Por otra parte, la baja financiación y el poco interés que aún subsiste hacia la actividad científica en educación, ha impedido al IDEP ampliar su radio de acción con mayor planta física y de personal, las cuales, antes que ampliarse al ritmo que demanda el sector, se ha venido reduciendo, lo cual causa preocupación. Ese factor es adverso a la tarea de vincular docentes a los procesos de investigación y fomentar su participación en encuentros académicos

Los retos del IDEP no son pocos: fortalecer la comunidad científica en el sector educativo, promover investigaciones conducentes a la mejora de la educación, trabajar en comunidad con las universidades, lograr la participación docente en la reflexión y el debate académico, divulgar la tarea investigativa entre la comunidad educativa y actualizar disciplinar y pedagógicamente a los docentes, promover mejoras en la legislación de ciencia y tecnología y transformarse en el centro de referencia de la investigación educativa para el país.

### Bibliografía

CIDE, UNESCO. *Aprender a SER*. Informe Faure, 1971. Edición en español, Alianza Editorial, Madrid, 1973.  
 EGGS, Ander Ezequiel. *Técnicas de Investigación Social*. Humanitas, Buenos Aires, 1992.  
 FALS Borda, O. *"Breve panorama de la sociología nacional"*. Discurso. 1959.  
 MEN. *Informe para el proyecto del Primer Plan Quinquenal en Educación. Documentos para la historia del planeamiento educativo*. UPN. Bogotá, 1984.  
*La Formación de los Educadores*. Revista Educación y Ciudad No. 1. IDEP, 1997.  
 Revista Colombiana de Sociología. Vol. 32, No. 2. Bogotá, Colombia, 2009.  
[WWW.MINEDUCACION.GOV.CO](http://WWW.MINEDUCACION.GOV.CO) / [WWW.COLCIENCIAS.GOV.CO](http://WWW.COLCIENCIAS.GOV.CO)  
[WWW.SCRETARIASENADO.GOV.CO](http://WWW.SCRETARIASENADO.GOV.CO) / LEGISLACIÓN 1950 – 2009.

## Experiencias en evaluación

Por: Jorge A. Palacio, Coordinador IDEP  
 Jorge Vargas A., Investigador

Una de las líneas de investigación que se ha propuesto transitar el IDEP es la de "Medición y Evaluación". El propósito es desarrollar mecanismos que permitan realizar un seguimiento oportuno a las políticas públicas en educación, las cuales se manifiestan en ejercicios específicos sobre el avance y el impacto de los programas y las acciones que el Gobierno y el Concejo Distrital, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación en particular proponen, definen e implementan.

Uno de los ejercicios que se ha venido desarrollando desde hace varios años es la evaluación institucional de los colegios en sus tres modalidades: oficiales, contratados (antes denominados en convenio) y colegios en concesión. Estas evaluaciones proporcionan información útil para la Secretaría y las instituciones educativas, acerca de las condiciones para la prestación del servicio educativo, abriendo perspectivas a los planes de mejoramiento en cada contexto escolar.

En el presente año se llevaron a cabo dos ejercicios en torno al tema de la evaluación de colegios inscritos en el Banco de Oferentes, que responden al esquema de educación contratada. El primero estuvo dirigido a adelantar un proceso de cualificación del modelo de evaluación, enriqueciendo los fundamentos conceptuales y normativos que sirven de elementos referenciales a los componentes, temas y subtemas que integran la estructura de la evaluación. Así mismo se establecieron modificaciones a los instrumentos y a la metodología con que se opera para la recolección de información. Parte de estas modificaciones se pusieron en práctica en el proceso de evaluación que se llevó a cabo en el segundo semestre y parte de ellas se incorporarán al ejercicio que se desarrollará en el 2011.

En cuanto a la evaluación del Banco de Oferentes 2010-2011, conformado por 295 colegios privados, el hecho más importante es el avance en los resultados, que sugieren una constante preocupación por implementar acciones dirigidas al mejoramiento del servicio.

Derivado de los resultados generales de la evaluación y de la observación y registro de las visitas, podemos conceptualizar que los colegios inscritos en el Banco de Oferentes han mejorado los puntajes en los componentes institucional, académico y de planta de personal. Hay, también, un incremento progresivo y armónico en los puntajes de la evaluación. Esto se demuestra en el hecho de que, tanto la media (el promedio) del puntaje como la moda (mayor frecuencia), están ubicadas en el nivel medio alto, más hacia el nivel alto, por encima de los 600 puntos, mostrando una curva de distribución en la que predominan los puntajes altos sobre los medios, hallazgo significativo de la evaluación. Al mismo tiempo se observa que no hay colegios ubicados en los niveles inferior ni muy inferior, y los del nivel bajo son mínimos.

La tendencia general de mejoramiento de los colegios en la evaluación puede presentar las siguientes razones:

1. La continuidad de una política de calidad con predominio en el ejercicio del derecho a la educación de la SED, con alto nivel de exigencia tanto en cobertura como en los aspectos académicos y de mejoramiento de la infraestructura.
2. Los aprendizajes de la evaluación hechos por los colegios han derivado en planes de mejoramiento sostenibles y estrategias pedagógicas e institucionales continuas, que se reflejan en la obtención de puntajes valorados como muy positivos dentro de la evaluación

3. La evaluación continua es una estrategia de calidad educativa y de transformación pedagógica, que jalona las acciones de política de los colegios y conlleva a que las acciones de mejoramiento estén asociadas a las exigencias de política establecidas en los parámetros de la evaluación.

***Las directivas de los colegios han aprendido que su sostenibilidad en el Banco de Oferentes depende de la calidad educativa que le proporcionan a sus estudiantes.***

Estas conclusiones presentan un horizonte muy interesante para los procesos de evaluación en la medida en que manifiestan que el interés de su realización y el sentido de su puesta en práctica se están cumpliendo.

En cuanto a los procesos de evaluación a colegios oficiales y a colegios en concesión, los procesos se están iniciando y tendrán su verdadero desarrollo en el 2011, lo cual permitirá establecer elementos comparativos con los resultados obtenidos en el 2009, en ambos procesos.



# Balance y resultados del componente de investigación 2010

Por: **Ruth Amanda Cortés Salcedo**  
Profesional de la Subdirección Académica

Para el año 2010 el IDEP propuso las siguientes investigaciones y se presenta a los lectores un balance general de las mismas y sus resultados parciales y finales. Con el fin de ilustrar de mejor manera este propósito, describiremos en primer lugar las investigaciones que se iniciaron en años anteriores, para luego dar a conocer las que empezaron durante el presente año.

## Programa de Pedagogía Ciudadana

La investigación busca poner a prueba un proyecto pedagógico para formar cultura ciudadana mediante el diseño y la implementación del proyecto, teniendo en cuenta los ciclos escolares. La primera implementación se realizó en el año 2009 con estudiantes de tercer grado, pertenecientes al segundo ciclo.

En el presente año se finalizó el ajuste del proyecto pedagógico para la formación de cultura ciudadana dirigido a estudiantes de tercer grado (ciclo II), en función de mejorar aspectos relacionados con la pertinencia del mismo en cuanto a su inserción en las dinámicas escolares, integrando dentro del proceso el rol del maestro formador, lo cual le proporcionará a la investigación datos sobre la forma más adecuada de implementar el proyecto. Así se inició su implementación en 5 colegios de cinco localidades del Distrito.

De igual manera se diseñó el proyecto pedagógico para estudiantes de tercer ciclo, en el segundo semestre de 2010. Con este objetivo el quipo interdisciplinario del programa de pedagógica ciudadana se dio a la tarea de iniciar el proceso mediante la formulación conceptual de los objetivos formativos para este ciclo, por lo cual fue necesario revisar y ajustar los objetivos formativos del proyecto en los demás ciclos escolares. De acuerdo con lo anterior, el logro durante este año fue esta estructura, que es la base para identificar en una segunda instancia contenidos, evaluación, secuencia didáctica, metodología e instrumentos de apoyo didáctico de manera detallada.

Finalmente se diseñó un instrumento de medición de cultura ciudadana para estudiantes de ciclo III, que fue aplicado a 3.448 niños y niñas con edades promedio de nueve años, de 120 establecimientos oficiales y privados, de 19 localidades de la ciudad. Los colegios fueron clasificados según estratificación, así: 10.22% en estrato 1; 48.26% en estrato 2; 35.76% en estrato 3; 4.21% en estrato 4, y el 1.57% en estrato 5, estrato que corresponde a la ubicación del colegio. Los entrevistados se discriminaron así: 1.780 niños (51.6%) y 1.668 niñas (48.4%). El 46% por ciento de niños y niñas corresponde a colegios grandes; el 38% a colegios mediados y el 16% a colegios pequeños. El 85% de los entrevistados nació en Bogotá, es decir, 2.929. Y el 15% restante proviene de 155 municipios, en los que sobresale la presencia de 10 capitales o ciudades intermedias.

Esta investigación permite conocer el estado de la cultura ciudadana en la población escolar de segundo ciclo, que servirá de base para implementar políticas institucionales encaminadas a mejorar problemáticas relacionadas con la convivencia. Llamamos la atención resultados como:

El 92% de los niños conoce parques; el 48%, bibliotecas y sólo el 36% conoce algún museo de Bogotá. Los lugares de Bogotá de los cuales se sienten más orgullosos son Monserrate y la Plaza de Bolívar. Al 78% de los niños les gustaría tener una clase de historia de Bogotá y prefieren la conservación de los lugares históricos.

El 82% de los niños valoran la Ciclovía, el 62% el Festival de Verano y el 56% el Festival Iberoamericano de Teatro, resultados que concuerdan con su participación como niños en estos eventos. El 94% de los niños manifiesta querer mucho o muchísimo a la ciudad.

Ahora, el 80% de los escolares confían en la palabra de sus profesores, el 58%, en la de los policías; y el 49%, en la palabra del gobierno, confianza que habría que mantener en los futuros ciudadanos.

El 75% de los niños considera que el diálogo es la mejor manera para solucionar los problemas. El 98% está de acuerdo con que todos podemos ayudar a que Bogotá sea mejor. De otro lado, uno de cada tres niños ha sido insultado o agredido por sus compañeros en el último mes.

El 80% de los niños considera importante respetar las normas de convivencia; más del 80% tiene un buen nivel de empatía y reconocimiento de la igualdad de los demás; el 85% reconoce los derechos como producto del acuerdo común.

Según la encuesta, el 56% de los niños considera que en su casa y en su colegio no puede decir lo que piensa sin ser castigado. El 80% opina que las normas de tránsito deben ser respetadas, independientemente de situaciones particulares; el 85% reconoce su corresponsabilidad en la búsqueda de soluciones a problemas de la comunidad y su mejoramiento.

El 95% de los niños no sabe qué son los impuestos; el 97% cree que las leyes son indispensables para vivir y evitar el desorden; más del 85% participa en la elección de personeros y al 88% le gustaría votar para Presidente cuando sean adultos.

El 50% de los encuestados pertenece a grupos dentro del colegio; de estos la mayoría está en grupos deportivos (29%), académicos (14%) y gobierno escolar (13%). Solo el 29% de los encuestados pertenece a grupos fuera del colegio (deportivo 20%, Null 71%, religioso 1%, musical 2%, otros 4%).

## Caracterización del perfil sociocultural de los docentes del Distrito

Esta investigación, realizada por el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia en el marco del convenio entre la SED y el IDEP, estuvo bajo la dirección de los profesores Rocío Londoño y Javier Sáenz Obregón, abordó 10 variables que permiten hacer interpretaciones sobre cómo son los maestros y maestras de los colegios oficiales de la ciudad.

Esas variables son: Caracterización socio-demográfica y situación económica de los docentes; Perfil académico y profesional, Saberes, percepciones y actitudes sobre la práctica docente y la pedagogía, Percepciones de los docentes sobre estudiantes, los colegios y la educación pública; Imagen social del maestro, Valores asociados al ejercicio docente y al comportamiento ciudadano, Opinión de los docentes sobre las leyes y actitud ante ciertas normas sociales, Cultura política de los docentes, Consumos culturales y tiempo libre de los docentes del Distrito, y, Tipologías de perfiles de los docentes de colegios públicos del Distrito Capital.

Metodológicamente se usó la encuesta para una muestra representativa (4.119 docentes) de la población total de los profesores oficiales de Bogotá. A continuación se describen algunos de los hallazgos presentados por la investigación, los cuales próximamente serán publicados en su totalidad por el IDEP.

De igual manera, ofrece la descripción minuciosa de cada variable y algunos cruces posibles entre ellas, dejando abierta la posibilidad de que los lectores profundicen en la interpretación de los datos y se obtengan nuevos hallazgos. Por ejemplo, sobre la generación joven de maestros y maestras y sus expectativas frente a su propio oficio y a la educación pública. O sobre la tendencia de feminización que ha caracterizado hoy la educación, especialmente la preescolar y la básica primaria.

El estudio interpela las tesis del “maestro apóstol” y del “malestar docente”. Así mismo, muestra cómo en el ejercicio docente hay una cierta individualización de la práctica, pues ésta no obedece a factores institucionales sino personales y cuyos intereses parecen estar más en la disciplina de su área que en la pedagogía como disciplina fundante de su profesión.

Son sugestivos algunos hallazgos para plantearse nuevas preguntas, como por ejemplo por qué la marcada presencia del discurso del constructivismo en el



campo de la pedagogía, y qué implicaciones ha tenido en la práctica del maestro y en la constitución de la subjetividad del alumno. Cuáles son las razones para que temas relacionados con los sentimientos y el cuerpo sean privilegiados por los maestros, y esto confrontado con la literatura de motivación que ellos prefieren, qué efectos tiene en las prácticas pedagógicas.

La investigación ofrece una variedad de propuestas en términos de aportes para definir la política pública en varias direcciones, como la formación docente, especialmente en áreas como el bilingüismo y el uso de herramientas audiovisuales, educación multicultural, estímulos para los docentes, selección de personal docente según perfiles y género, evaluaciones de impacto de programas de formación que se han enfocado en la formación cívica y de cultura política de los docentes, programas de investigación sobre convivencia escolar, la emoción y el afecto en la escuela, la cultura escolar, el currículo, la satisfacción del oficio docente y la apropiación de modelos pedagógicos como el constructivista, entre otros.

**Caracterización psicopedagógica, fundamentación pedagógica, transformaciones curriculares y sistemas de evaluación en la organización por ciclos**

Esta investigación, realizada con el colegio Claustro Moderno, tuvo como propósito fundamental caracterizar el desarrollo físico, cognitivo y psicológico de la población escolar del Distrito Capital, de los grados 0 a 11, a través de una muestra de 10.000 niños, niñas y adolescentes, para analizar su agrupación en conjuntos de grados, denominados ciclos o etapas.

Durante el año 2009, el equipo de investigación desarrolló el aplicativo virtual y llevó a cabo el pilotaje con el que se ajustó la encuesta. En el año 2010 se estableció estadísticamente la muestra de 10 mil estudiantes de la ciudad, a quienes se les aplicó el instrumento de caracterización.

El valor significativo de esta investigación es que los niños, niñas y jóvenes elaboraron, mediante el aplicativo virtual, su propia caracterización, lo cual les permitirá dar a conocer a los adultos los aspectos más significativos de sí mismos, para ser tenidos en cuenta en todos sus procesos educativos.

La investigación arroja resultados que permiten al IDEP recomendar transformaciones en la reorganización curricular por ciclos, didácticas, metodologías y procesos de evaluación en los colegios del Distrito, a la luz de la caracterización realizada.

**Diseño y construcción del Índice de Calidad de la Educación de Bogotá**

Esta investigación, que inició en enero del presente año, plantea que a pesar de los avances logrados en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y enseñanza en el Distrito, y que marcan la ruta a seguir para atender integral y simultáneamente las necesidades del sistema educativo y avanzar en su transformación, uno de los mayores problemas de la educación en la ciudad continúa siendo la calidad de la educación pública.

La deuda en calidad se manifiesta en los resultados que obtienen los estudiantes de los colegios oficiales en las diferentes pruebas en las cuales participan, en la insatisfacción de la población con la formación que reciben los niños y jóvenes, en la deserción escolar de los jóvenes y en la poca utilidad práctica de los conocimientos recibidos.

Igualmente, sobre el rendimiento escolar y la calidad de la educación gravitan fenómenos relacionados con el ambiente familiar, los hábitos y prácticas juveniles, los contextos socio-territoriales, la movilidad y, en general, los entornos del hábitat, la convivencia y la cultura ciudadana.

Razón por la cual se hizo necesario emprender una investigación y evaluación de los factores que afectan la calidad de la educación escolar, con el propósito de identificar las causalidades, establecer estándares de calidad, diseñar políticas y estrategias, y adoptar planes y programas que permitan lograr el mejoramiento continuo de los procesos educativos.

El objetivo de este proyecto es indagar acerca de los factores asociados a la calidad de la educación escolar en el Distrito Capital de Bogotá, en los niveles de primaria y secundaria, para diseñar, construir e implementar un Índice de Calidad de la Educación Escolar (ICE).

Así se realizó la exploración del estado del arte de la información cualitativa y cuantitativa disponible a nivel local, nacional e internacional, sobre los factores asociados a la calidad de la educación escolar de los niveles de primaria y secundaria y se identificaron y caracterizaron algunos factores asociados a la calidad de la educación escolar en Bogotá.

En un segundo momento se elaboró el marco operacional para la realización de una prueba piloto, y se diseñaron los instrumentos técnicos y operacionales adecuados para el levantamiento de la información de la prueba, la cual se está aplicando a una muestra de 50 colegios de la ciudad.

La investigación continuará hasta julio de 2011 y los resultados le permitirán a la ciudad contar con las siguientes herramientas:

- Un Índice de Calidad de la educación oficial del Distrito Capital de Bogotá.
  - Un conjunto de indicadores que permitan fijar metas concertadas de mejoramiento.
  - Una línea de base que permita realizar comparaciones y establecer compromisos de mejoramiento.
- Instrumentos de valoración periódica de la calidad del servicio educativo ofrecido por los colegios, las localidades y el Distrito.
- Mecanismos para el registro y actualización de la información de calidad.

**Investigación en convivencia escolar en los colegios distritales de Bogotá**

Se realizó un diagnóstico sobre la problemática del consumo de drogas y su incidencia en la convivencia, mediante la aplicación de instrumentos de observación en la comunidad educativa de nueve colegios públicos y privados en tres localidades de Bogotá. Como resultado complementario de este proceso, se construyeron instrumentos de medición de convivencia y su relación con los factores de riesgo y protección del expendio y consumo de drogas.

Esta investigación permite contar con información sobre los factores de riesgo asociados al consumo de drogas y su incidencia en la convivencia escolar, como base que permita la formulación de estrategias pedagógicas para el mejoramiento de la convivencia escolar. Estos logros beneficiarán la comunidad escolar de los colegios públicos y privados de Bogotá. El proceso de recolección de datos se realizó en una muestra de 720 estudiantes.

**Caracterización de problemáticas educativas y pedagógicas de investigación de nuevos grupos de maestros y maestras**

Para los años 2008–2012, IDEP definió como objetivo prioritario el desarrollo de investigaciones e innovaciones para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el campo de la educación en el Distrito Capital. Para alcanzar dicho objetivo, en el año 2009 el Instituto abrió una convocatoria para promover y apoyar el desarrollo de propuestas de investigación en los colegios oficiales. En total se favorecieron 9 localidades, 74 docentes de 17 colegios, los cuales conformaron 14 grupos de investigación (algunos contaban con integrantes de dos instituciones educativas de una localidad, como es el caso del Colegio San José Norte y el Colegio Marco Tulio Fernández); dos grupos en Kennedy (con 13 docentes), un grupo en Bosa (con 6), dos grupos en Engativá (con 7), un grupo en Barrios Unidos (con 3), un grupo en Ciudad Bolívar (con 8), dos grupos en Usme (con 8), uno en San Cristóbal (con 4), dos grupos en Rafael Uribe Uribe (con 10) y dos grupos en Suba (con 14 docentes).

A finales de 2009, como resultado de la investigación se publicó el libro “*Maestros investigan desde las localidades como protagonistas que orientan su práctica pedagógica*”, en el que se presenta el modelo de acompañamiento realizado a los grupos de docentes investigadores, la caracterización de las problemáticas evidenciadas y los 14 artículos, producto de los diseños de investigación, formulados por los grupos de investigación.

Posterior al análisis de los aprendizajes obtenidos en la primera fase, a partir del trabajo con los 14 grupos de investigación de Bogotá y como resultado de ese proceso, se realizó una nueva convocatoria en 2010, que sustentada en los aprendizajes obtenidos en la primera fase, dio inicio a una segunda fase del proyecto de investigación del IDEP.

De acuerdo con lo anterior, y dentro de los requisitos de la convocatoria, se fijaron las condiciones que las propuestas deberían cumplir: a) Responder a los parámetros de la evaluación y estar en concordancia con las 3 líneas propuestas de investigación: 1. Articulación de la Educación Media con la Educación Superior y el trabajo. 2. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como herramientas para el acceso al conocimiento, y 3. Desarrollo del

pensamiento científico. b) Contar con la participación de colectivos de cuatro o más docentes del colegio. c) La autoría debía ser del grupo y enmarcarse en los tópicos enunciados en la convocatoria. d) Hacer visible en la formulación su carácter institucional, es decir que involucraran estrategias de trabajo que impactaran de manera directa a cada una de las instituciones. Para ello era necesario contar con el aval de la rectoría de las instituciones participantes. e) Presentar una propuesta en la que de manera detallada se indicara el desarrollo de los componentes especificados en el formato para la presentación de proyectos. f) Tener la disponibilidad de dos horas semanales en la institución, previa concertación con el rector. g) Anexar una carta del rector de la institución en la que se manifestara que se conocía el proyecto presentado y que la institución avalaba su ejecución. h) La propuesta debió estar acompañada de una nota de remisión firmada por todos los integrantes del grupo, especificando el título de la propuesta.

De las 100 propuestas que se presentaron, se beneficiaron 9 localidades, 50 docentes, que integraron 9 grupos de investigación en 9 colegios del Distrito, los cuales presentaron propuestas en diferentes núcleos temáticos: Tres grupos en Ciudad Bolívar (17 docentes), tres grupos en Kennedy (12), un grupo en Engativá (3), un grupo en Puente Aranda (14) y un grupo en Suba (4 docentes). Como resultado del proceso de acompañamiento, en el año 2010 se prevé la publicación de un libro que sintetice tanto la caracterización de las problemáticas educativas y pedagógicas, como los avances de los diferentes grupos de investigación de maestros.

Durante el proceso de acompañamiento que se realizó en su momento fue relevante:

- El interés del docente por la investigación.
- Apropiación de la mayoría de docentes de los enfoques y metodologías de investigación.
- La apropiación y el interés del docente por su proyecto de investigación.
- La reflexión crítica sobre las políticas educativas.
- El trabajo colaborativo.
- Importancia de su rol en el campo de la educación



# Innovación y sistematización: una opción para transformar las prácticas pedagógicas

Por: Luisa Fernanda Acuña B.  
Profesional Especializada, Subdirección Académica IDEP

El Plan Sectorial de Educación 2008-2012: *Educación de Calidad para una Bogotá Positiva* plantea el programa: “*Educación de calidad y pertinencia para vivir mejor*”, el cual se desarrolla a través del gran proyecto: “*Transformaciones pedagógicas*”, el que establece que la calidad de la educación depende, entre otros factores, de las posibilidades organizativas, técnicas, didácticas, cognoscitivas y pedagógicas desarrolladas en los colegios, así como también de la voluntad política del Estado y de la participación decidida de los docentes, la familia, los estudiantes y las comunidades.

En este orden de ideas, el plan sectorial plantea que las transformaciones pedagógicas deben girar alrededor de dos ejes fundamentales: las *condiciones y recursos materiales*, y las *condiciones pedagógicas*, relacionadas con los contenidos, los métodos de enseñanza, las estrategias didácticas, la organización escolar, los espacios y tiempos escolares, los ambientes de enseñanza y aprendizaje, etc. Es allí donde el desarrollo de proyectos de innovación y sistematización cobra sentido, en la medida en que posibilitan reflexionar sobre formas alternas de “hacer en el aula”, nuevas propuestas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, modificaciones en las prácticas pedagógicas de los maestros y novedosas maneras de pensar la escuela y su organización.

Desde esta mirada, el IDEP ha buscado desde el diseño y puesta en marcha de proyectos de innovación y sistematización, brindar espacios de cualificación, actualización y reflexión para los docentes, que los lleven a problematizar y transformar sus propias prácticas. Es claro que para abordar las problemáticas relacionadas con la calidad de la educación, es necesario involucrar a los docentes como actores fundamentales del proceso. Los proyectos de innovación y sistematización apoyados desde el IDEP se orientan entonces desde un gran cuestionamiento: ¿Cómo aportar al mejoramiento de la calidad de la educación en la ciudad, a través del diseño y ejecución de experiencias innovadoras?

En un contexto amplio y general, la innovación se ve como un cambio intencional y controlado, resultado de un proceso de construcción social, en tanto existe un problema o fenómeno, y a partir de él se generan reflexiones, explicaciones y, por tanto, teorías. El concepto de innovaciones no es único, puesto que ha surgido desde terrenos que no provienen de lo educativo, sino desde lo económico, industrial y tecnológico. Específicamente en el ámbito educativo, se atribuye a procesos que generan rupturas, reformas, renovaciones o condiciones de transformación, en un hecho educativo determinado para mejorarlo.

Las innovaciones se presentan como una respuesta a las demandas, tanto del medio social, cultural, político y educativo, como de las nuevas generaciones, para recibir procesos formativos acordes con sus necesidades, problemáticas e intereses. Es así como en el Distrito las propuestas educativas, y por ende las prácticas pedagógicas de los docentes, requieren procesos de actualización y transformación para hacerlas significativas y acordes a las condiciones y características de los educandos, los docentes y a las demandas sociales.

De manera coherente, la sistematización de experiencias la concebimos como un proceso colectivo de reconstrucción y reflexión analítica de las experiencias pedagógicas, que posibilita a maestros, maestras, investigadores y personas comprometidas con la educación, interpretarlas, comprenderlas y estimular transformaciones en futuras prácticas. De allí se obtiene un conocimiento que permite transmitir la experiencia, confrontarla con otras y aportar a la

construcción y fortalecimiento del saber pedagógico. La sistematización permite a los actores de las experiencias, dotar de sentido su acción, observarla de forma integral y compleja, compartir sus observaciones con otros actores y resignificar su trayectoria para proyectar los próximos pasos a dar

La experiencia del IDEP en el apoyo a la realización de proyectos de innovación y sistematización, ha evidenciado que ellos constituyen un inmenso potencial de formación pedagógica de los maestros, desde espacios de cualificación y acompañamiento, basados en la reflexión y en la investigación, en los cuales se promueve la creación de estrategias pedagógicas que posibilitan transformar la dinámica de estos escenarios formativos.

Durante el año 2010, el IDEP apoyó el desarrollo de nueve proyectos de innovación en diferentes temáticas como: Abordaje pedagógico de la población con dificultades de aprendizaje, Evaluación en el ciclo inicial, Incorporación pedagógica de las Tic's, Desarrollo del pensamiento científico y tecnológico, Enseñanza- aprendizaje del inglés, Formación deportiva, arte y lúdica y Etnoeducación e interculturalidad; todos estos temas relacionados con las llamadas herramientas para la vida.

Con el desarrollo de estos proyectos se buscó generar procesos, estrategias, herramientas, metodologías y didácticas, que respondieran a problemáticas puntuales, identificadas como aspectos relevantes y pertinentes para elevar la calidad de la educación.

El proyecto de innovación en dificultades de aprendizaje, tuvo como propósito central diseñar e implementar un modelo en el que a partir de ludostaciones pedagógicas, se fortalecieran procesos cognoscitivos de los estudiantes, como alternativa para abordar pedagógicamente las dificultades de aprendizaje en la escuela.

La innovación en evaluación de ciclo inicial, le apuntó a construir y aplicar un instrumento de valoración para detectar de una manera oportuna aquellos procesos de desarrollo y aprendizaje que deben fortalecerse en esta fase escolar, de manera que se pueda actuar pertinentemente, desarrollando los aspectos necesarios para el logro de futuros procesos de aprendizaje

La innovación en Tic's, tuvo como eje central fomentar la generación, desarrollo y transferencia de prácticas, productos y procesos de uso e incorporación pedagógica de Tecnologías de Información y Comunicación. Los procesos desarrollados en esta innovación tuvieron como punto de partida las necesidades, intereses e iniciativas de los docentes participantes en el desarrollo de proyectos de aula, desde sus áreas de conocimiento. En este sentido, la incorporación pedagógica de las tecnologías se dio como un proceso de adentro hacia fuera, dando respuesta a necesidades pedagógicas contextualizadas.

De manera complementaria con la innovación en Tic's, el IDEP desarrolló durante el 2010, una innovación para el desarrollo del pensamiento científico y tecnológico, que buscó mediante la incorporación de tecnologías, desarrollar en los estudiantes procesos y habilidades de pensamiento para el fortalecimiento de aptitudes investigativas.

La innovación en enseñanza del idioma inglés se constituyó en un aporte fundamental al reto que plantea la necesidad de elevar los niveles de competencia y manejo de este segundo idioma por parte de los estudiantes de

los colegios oficiales del Distrito Capital, como una posibilidad de acceso a la información y el conocimiento, presentes en un mundo globalizado.

La innovación en etnoeducación e interculturalidad tuvo una trascendental importancia, puesto que reflexionó y abordó desde la escuela el asunto de la diversidad como fundamento del reconocimiento, aceptación y potenciación del otro. Le apostó a desarrollar alternativas para favorecer y fortalecer los procesos de inclusión e integración, como forma de reconocimiento de la diferencia y de comprensión de la diversidad cultural, para generar actitudes de respeto.

Por otra parte, desde la innovación en arte y lúdica, se desarrollaron proyectos que visibilizaron el desarrollo artístico y estético de los estudiantes, como componente central del desarrollo integral que favorecen las múltiples inteligencias del ser humano. En esta dirección, los proyectos promovieron la pedagogía del arte y la creación de escenarios lúdicos, con el fin de fortalecer la convivencia y lograr aprendizajes significativos.

Aún siendo un campo de vital importancia para la formación cultural e integral de nuestros estudiantes, tradicionalmente en nuestro medio a la formación deportiva se le ha otorgado poco mérito por los énfasis que separan la mente del cuerpo. Bien se dice: “mente sana en cuerpo sano”, por considerar que la educación de los estudiantes comienza con la formación y disciplina corporal; son conocidas nuevas experiencias internacionales en las que se privilegia la formación y el desarrollo de la sensibilidad corporal y las disciplinas deportivas como opciones, no solamente de “educación”, sino representativas de vida cultural y profesional. En este horizonte, en el año 2010 el IDEP apoyó el desarrollo de una innovación en formación deportiva y educación física, como posibilidad de fortalecer procesos relacionales y de convivencia en los escolares

En el componente de sistematización de experiencias, durante el año 2010 se realizó la sistematización de 18 experiencias pedagógicas en las áreas de Lectura, escritura e inglés, Ciencias y medio ambiente, Matemáticas y Tecnología y/o artes. La sistematización de estos proyectos, como modalidad investigativa posibilitó el análisis y producción de conocimiento pedagógico sobre elementos relacionados con los procesos de enseñanza, aprendizaje, didácticas y procesos relacionales en cada una de estas áreas.

En el primer eje temático, se abordó la enseñanza de la lectura y la escritura en diálogo con fundamentos conceptuales, que parten de un enfoque comunicativo y de sentido del lenguaje. Los proyectos plantearon la articulación de los procesos de lectura y escritura con diferentes áreas del conocimiento y hacen énfasis en un enfoque discursivo, cognitivo y sociocultural, mediado por la búsqueda permanente de significado. En este sentido, para estas experiencias el eje central es la comunicación y plantea la necesidad de que la escuela piense en la lectura y la escritura como procesos transversales a todo acto pedagógico.

En la sistematización se visibilizaron aspectos conceptuales y metodológicos inmersos en las propias prácticas, que a su vez fueron fundamento para la construcción de nuevo conocimiento pedagógico en el área.

En el área de Ciencias naturales y medio ambiente, se identificaron categorías como: investigaciones asociadas a inquietudes reales del contexto, transformación de la relación entre el sujeto y el entorno, y el sujeto

con los demás miembros de su comunidad y desarrollo del pensamiento científico, en tanto existe conocimiento del mundo y su funcionamiento. Los proyectos plantearon la articulación con otras áreas del conocimiento, conformándose como proyectos institucionales. Igualmente, desde este eje se plantearon procesos de reflexión y concienciación frente al medio ambiente y las transformaciones que sufren las sociedades y el entorno. Los proyectos plantean alternativas frente al desarrollo de habilidades de indagación, experimentación y establecimiento de relaciones lógicas en los estudiantes, frente a los procesos de la naturaleza. Las experiencias sistematizadas aportan elementos conceptuales y didácticos de los saberes escolares, disciplinares y científicos, en la relación del ser humano y el entorno, concibiendo al individuo como un agente de cambio.

Los proyectos sistematizados en el área de Matemáticas le apostaron a la producción de conocimiento pedagógico en el abordaje del desarrollo de pensamiento lógico-matemático en los estudiantes, a partir de resolución de problemas, geopapiroflexia, uso de regletas y matemática en contexto. Desde allí se presentan interesantes reflexiones alrededor de categorías como: enseñanza, aprendizaje y evaluación del saber matemático, desarrollo del pensamiento, rol del maestro y la enseñanza y rol del estudiante. En general, la sistematización en este eje hizo una resignificación de la enseñanza de las matemáticas como un proceso vivencial y significativo, que rompe con la enseñanza memorística y mecanicista que ha primado en la escuela.

En total, a los proyectos de Innovación y sistematización apoyados por el IDEP durante el año 2010, se vincularon 251 maestros y maestras de 44 colegios de la ciudad, ubicados en 13 localidades.

El desarrollo de estos proyectos posibilita evidenciar propuestas alternativas de transformar la escuela para “una educación de calidad para que nuestros niños, niñas y jóvenes puedan vivir mejor”.



# Documentos útiles sobre evaluación, currículo y factores asociados a la calidad de la educación

Por: **Manuel Caicedo**  
Investigador IDEP

Continuación se presentan algunos documentos, investigaciones y estudios de caso realizados durante los últimos años y que a nivel nacional e internacional, pueden considerarse importantes respecto a los temas del currículo, evaluación y factores asociados a la calidad de la educación. Estos documentos pueden consultarse en el Centro Documental del IDEP y son de gran importancia para que las maestras y maestros del Distrito los conozcan y puedan visualizar el contexto educativo de Bogotá; así mismo, sirven como ejemplos para que desde sus propias instituciones educativas adelanten investigaciones tendientes a mejorar la calidad de la educación en Bogotá.

## Estudio sobre los factores que influyen en el rendimiento escolar

Los factores que considera el estudio son de carácter endógeno, como sexo, edad, frecuencia de estudio, hábitos de lectura y trayectoria académica. Los de carácter exógeno son la comunidad, la familia y la escuela; es un estudio exhaustivo de las variables asociadas a cada una de las vivencias que los estudiantes tienen en su entorno escolar, comunitario y familiar, las cuales influyen poderosamente en su rendimiento escolar. Es un trabajo realizado por la SED y fue presentado en 2010.

## Resultados de la evaluación de colegios en convenio

Evaluación llevada a cabo por el IDEP en el 2009, sobre la organización académica, institucional, la planta de personal y la infraestructura. Esta es la última evaluación y los resultados presentados muestran un avance significativo de entre el 75 al 80% de logros en la calidad de estos convenios. Es de interés para el grupo de investigación del IDEP, detenerse a observar cómo la organización académica presenta un proceso de “gestión académica” bastante llamativa, en términos del desglose que hace de la misma: apoyo a la investigación y la innovación, desarrollo curricular, desempeño en pruebas, PEI, plan de mejoramiento.

## Resultados de la tercera fase de evaluación a colegios en concesión

Evaluación llevada a cabo por SED, la cual parte de considerar los denominados “fundamentos de la línea de base”, los cuales implican dos conceptos transversales acerca de la formación integral: la calidad de la educación y la evaluación integral. Así mismo, incorporan seis componentes estructurales de la evaluación: el modelo pedagógico, los contextos y escenarios, la organización institucional, el derecho a la educación, la evaluación del desempeño y los conceptos estructurales de la matriz de análisis. Un aspecto que resulta transversal en este estudio, se relaciona con las denominadas “obligaciones gubernamentales” respecto del derecho a la educación: asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad (Katarina Tomasevski). Los resultados de la evaluación de estos colegios son bastante positivos, en la medida que los planes de mejoramiento han avanzado de acuerdo a lo establecido en las sucesivas fases de evaluación.

## Evaluando Ciclo a Ciclo

Es un trabajo prospectivo realizado por la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la SED. El ciclo uno, que corresponde a la estimulación y exploración, se concentra en los grados preescolar, 1º y 2º, en edades de 5 a 7 años; el ciclo dos correspondiente al descubrimiento y experiencia y se concentra en los grados 3º y 4º, en edades de 8 a 10 años; el ciclo tres, que corresponde a indagación y experimentación, se concentra en los grados 5º, 6º y 7º, en edades de 10 a 12 años; el ciclo cuarto, que corresponde a vocación y exploración vocacional, se concentra en los grados 8º y 9º, en edades de 13 a 15 años; y, finalmente, el ciclo quinto, que corresponde a investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo, se concentra en los grados 10º y 11º, en edades de 16 a 18 años.

Los ciclos hacen evaluaciones del aprendizaje y buscan contribuir pedagógicamente al reforzamiento de la promoción, pero, además, buscan ser la puerta de entrada para resolver los problemas de la desarticulación entre los diferentes grados, organizar por edades las necesidades formativas, generar las condiciones de permanencia de los párvulos, niños y adolescentes en la escuela y disminuir drásticamente la deserción y la repitencia, principalmente en los grados primero, sexto y noveno.

La determinación de los ciclos lleva implícita una orientación marcada hacia la funcionalidad de las vocaciones y el trabajo, como condición central a alcanzar en los estudios y medirse en la evaluación. Es un referente obligado e interesante en la elaboración de un índice de calidad, asociado a otras variables de impacto en la educación.

## Orientaciones curriculares

De la serie “Cuadernos de Currículo”, publicación de tres documentos de la Alcaldía Mayor y la SED, bajo el lema: “Colegios Públicos de Excelencia para Bogotá”, es una propuesta innovadora para el medio educativo, no sólo en el Distrito Capital, sino a nivel nacional. Los documentos son: Orientaciones curriculares para el campo de comunicación, arte y expresión, Orientaciones curriculares para el campo del pensamiento matemático, y Orientaciones curriculares para el campo de ciencia y tecnología. Aunque no abarca otras áreas del conocimiento, estos documentos ciertamente son un hito, pues se ocupan puntualmente del currículo referido a un campo de conocimiento, relación que no es fácil de encontrar en la literatura especializada. Por otra parte, las tres orientaciones curriculares comparten un marco epistemológico y metodológico importantísimo en las actuales condiciones del conocimiento: el de la complejidad, más precisamente denominado “El desafío de la complejidad”. La contribución del currículo a la calidad necesariamente pasa hoy por este “desafío”; quizás es uno de los factores asociados a la calidad cuya contribución sea más significativa para la elaboración del Índice de Calidad de la Educación.

## Por una nueva institución educativa

Es un trabajo de Ruth Amanda Cortés Salcedo realizado en el 2008. Tiene la importancia de colocar una incógnita al concepto corriente que actualmente

los “expertos” vienen dando al concepto de calidad. Deja entrever cómo el mercado ha influenciado el concepto, desvirtuándolo; y se ampara en los puntos de vista de connotados tratadistas, para plantear si la calidad es o no un tema de trascendencia desde la perspectiva de la política pública, algo de fondo para la existencia de la sociedad. Es un artículo de referencia encaminado a contextualizar el tema de la calidad y la medición de la misma.

Factores asociados a la calidad de la educación es un borrador de trabajo presentado por Luis Piñeros en 2010 al grupo de investigación del IDEP, que avanza en la tarea de construir un índice de factores asociados a la calidad.

Da cuenta del concepto de calidad desde una visión ampliamente aceptada, proveniente de la teoría de la eficacia escolar, la que plantea el paradigma insumo/producto, decantándose por una etapa investigativa que incorpore, además, el contexto, los procesos y el mejoramiento escolar.

Examinado desde la óptica que aquí se ha venido tratando, los procesos involucran el “nivel de la escuela” (también del “curso”). En este nivel se implica el papel de la “calidad del currículo en términos de contenidos cubiertos y estructura formal”, el cual es una atalaya sobre la que se pueden determinar críticamente nuevas formas de evaluación, tal como allí mismo se propone (“potencial evaluativo”). Esta propuesta expone indicadores de calidad del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, LLECE, en el cual se relacionan los insumos, procesos y productos. En términos de los procesos están las consideraciones propias a la escuela, el alumno y el currículo realizado, que son variables claves para trabajar un índice como el que se está construyendo desde el IDEP.

## Enfoque, situación y desafío de la investigación, sobre eficacia escolar en América Latina

Su autor es Francisco Javier Murillo y trata sobre la eficacia escolar en Latinoamérica y sus aparatos educativos. Afirma el autor: “El movimiento de Eficacia Escolar, MEE, se ha apoyado en estudios empíricos y de casos, que han permitido estimar la magnitud de los efectos que estos factores tienen en el rendimiento académico de los jóvenes, independiente del enfoque metodológico utilizado para medirlos. Para el movimiento MEE, una escuela eficaz es aquella que consigue un desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos, mayor de lo que sería esperable teniendo en cuenta su rendimiento previo y la situación social, económica y cultural de las familias”. Tiene las siguientes características: el valor añadido, como operacionalización de la eficacia. Eficacia que se comprende como el desarrollo permanente del estudiante respecto de su rendimiento y su entorno sociocultural. La equidad, concepto básico para entender la eficacia, pues sin equidad no hay eficacia, menos un centro de excelencia sobre el cual evaluar; y el desarrollo integral de los estudiantes, un *sine qua non* de la educación. Sostiene el autor algo que emparenta este movimiento de la eficacia escolar con lo planteado, así mismo, en la primera parte de este Informe: “Eficacia (...), también afecta a

la felicidad de los alumnos, a su autoconcepto, a su actitud creativa y crítica. Aquí el reto es de la investigación, que cuenta con instrumentos para poder medir esa realidad” (Ibíd.: 2). La felicidad aparece aquí también como un *sine qua non* de la calidad, de la evaluación y, muy particularmente, puede conducir hacia una variable medible dentro de un modelo indicativo.

## Factores que influyen en el rendimiento escolar de los bachilleres de colegios distritales

Es un “Estudio de la Oficina Asesora de la Secretaría de Educación”, que señala cuatro factores que influyen en el rendimiento escolar de los bachilleres de colegios distritales de Bogotá, a saber: factores individuales del alumno, factores familiares, factores comunitarios y factores de colegio.

El primero es un factor endógeno y los otros tres exógenos. Es una investigación amplia y exhaustiva sobre la importancia de esos factores vistos a través de una encuesta muestral relevante. Ahora, lo que interesa destacar aquí, para efectos del currículo y la evaluación, es una variable asociada al factor endógeno que se presenta en los resultados del estudio: “El dato más importante es el relacionado con la realización del estudio de preescolar, donde se evidencia que los alumnos de los colegios ubicados en la escala de superior y muy superior, tienen un porcentaje más alto en este ítem. Estos resultados reafirman la importancia que se está dando a la educación preescolar. También aquí se halla una veta a examinar desde el estudiante como parte, por cierto, del currículo oculto, la incidencia de esta variable en un índice asociado a la calidad.

## La generación de autonomía en el salón de clase

Es un estudio de caso bastante llamativo, realizado por Adriana Molina Montilla, como trabajo de grado en el 2004. Corresponde a una investigación en el Colegio Rodrigo Lara Bonilla, cuyo objetivo fue promover la autonomía intelectual del profesor y advertir de los obstáculos que se plantean a los estudiantes para que ellos, a su vez, sean autónomos. Es una metodología que se asienta sobre los “géneros conversacionales” de Robert Young, obtenidos de las observaciones realizadas en las clases de matemáticas, sociales, filosofía y español. Lo más importante como factor asociado a la búsqueda de la calidad, está en lo que la investigación de la autora concluye: “(...) los profesores, incluso desde enfoques pedagógicos supuestamente iguales, promueven o inhiben la autonomía intelectual de formas diferentes; así mismo, hay una variabilidad importante en la forma como los niños actúan frente a las actividades realizadas y propuestas por el profesor. Esto refuerza la idea de que no es posible diseñar recetas aplicables a todos los contextos, y de ahí la importancia de desarrollar herramientas de auto observación permanentes”. Evidentemente, este caso llama la atención en función de la variable “observación-géneros de conversación” implícitos en el estudio, cuya relevancia puede ser propuesta como parte de la investigación del IDEP en curso.

# Un recorrido por las Plazas Fundacionales

Por: **Yolanda Sierra León y Jean Carlo Sánchez**  
 Autores del Diseño Guía Pedagógica  
 “Bogotá, un museo al aire libre”

Continuando con los recorridos monumentales en Bogotá, en esta edición presentamos las Plazas Fundacionales de la ciudad, pero que antes de la Conquista eran poblados fundados y habitados por los indígenas Muisca que vivían en el altiplano cundiboyacense, y que en la zona de Bacatá estaban bajo el mando del Zipa. Esas Plazas Fundacionales, que en algún momento fueron municipios de Cundinamarca, hoy son localidades de Bogotá, ya que el crecimiento de la ciudad las abarcó. Ellas son Usaquén, Bosa, Suba, Engativá, Usme, Fontibón y La Candelaria.

## Plaza Fundacional de Usaquén

Usaquén fue comarca Muisca. Su nombre viene del cacique Usaque, que significa “Debajo del palo”. Esto obedece a un rito que practicaban los indígenas, en el que se sacrificaba a una niña de pocos meses de nacida, hija de alguien muy importante, a quien se ponía dentro de un hueco profundo y luego se le dejaba caer un palo muy pesado; ese palo después era usado como columna para un nuevo bohío.

La región de Usaquén fue de gran importancia en la Colonia y abarcaba las tierras de La Calera, Chía y Guasca. Alrededor de 1539 se hizo la fundación hispánica y se le dio el nombre de “Santa Bárbara de Usaquén”, título que aún conserva la parroquia de la población. Fue asiento de grandes haciendas como Santa Ana, Santa Bárbara y El Cedro, hoy convertidas en importantes urbanizaciones y centros comerciales.

En sus inicios Usaquén fue el proveedor de la arena y la piedra con las que se sentaron las bases del Capitolio Nacional y el antiguo Palacio de la Justicia, desaparecido durante el Bogotazo, el 9 de abril de 1948. También fue núcleo de una importante actividad artesanal en la talla de madera, así como en los tejidos de lana de oveja. En el taller Huatay, de Raquel Vivas, se hicieron los tejidos que sirvieron para cubrir el interior de la nave espacial Apolo 11 y de todas las cápsulas que fueron al espacio dentro del programa Apolo de la NASA, en los Estados Unidos.

El 17 de diciembre de 1954, con la creación del Distrito Especial de Bogotá, se anexaron a Bogotá seis municipios circunvecinos, entre ellos Usaquén. Hasta este año hizo parte del departamento de Cundinamarca. En 1991, el antiguo municipio fue erigido como localidad por orden constitucional.

## Plaza Fundacional de Bosa

Bosa, de un claro estilo colonial, fue un importante poblado Muisca durante la época precolombina y a la llegada de los españoles estaba gobernado por el cacique Techovita; su nombre en la lengua Chibcha significa “Cercado del que guarda y defiende las mieses”.

En el parque principal de Bosa, a principios de 1538, se vivió uno de los capítulos más dramáticos de la historia Muisca: el Zipa fue ahorcado allí por órdenes de Gonzalo Jiménez de Quesada, porque los indígenas a su cargo no pudieron llenar un cuarto con el oro que éste exigía. Al mismo tiempo, allí fueron

ahorcados Cuxinimpaba y Cucinimegua, herederos legítimos del trono de Tisquesusa, quien había sido asesinado en 1537 en Facatativá por los soldados de Jiménez de Quesada. De esta manera el sanguinario conquistador le puso fin al linaje de los Zipas.

En 1538, Bosa se constituyó en el lugar de encuentro de tres conquistadores: Gonzalo Jiménez de Quesada, Nicolás de Federmán y Sebastián de Belalcázar. Gracias a las habilidades diplomáticas de Jiménez de Quesada, el encuentro se desarrolló de manera pacífica, y los tres conquistadores acordaron enviar sus pretensiones territoriales a España para el arbitraje de la corona. El fallo estuvo a favor de Belalcázar.

Hasta la primera mitad del Siglo XX Bosa fue un municipio pequeño, compuesto por cinco barrios y una población inferior a las 20 mil personas, dedicadas en gran parte a la agricultura de subsistencia. En 1954, durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, fue anexada al Distrito Especial de Bogotá. A partir de esta fecha Bosa presenta una gran expansión demográfica y se convierte en localidad dormitorio de la ciudad. Con la Constitución de 1991 se convirtió en la localidad 7.

## Plaza Fundacional de Usme

Usme fue fundado en 1650 como San Pedro de Usme; su nombre proviene de una indígena llamada Usminia, la cual estaba ligada sentimentalmente a los Caciques de la época en la antigua Bacatá.

En 1911, Usme se convierte en municipio y se hace notar por los conflictos y luchas entre colonos, arrendatarios y aparceros por la tenencia de la tierra. Esta situación cambia a mediados de siglo XX cuando se parcelan las tierras que eran destinadas a la producción agrícola, para dar paso a la explotación de materiales para la construcción, lo cual convirtió a la zona en fuente importante de recursos para la urbanización de lo que es hoy la ciudad de Bogotá. En 1972 el municipio de Usme se incorporó a Bogotá, pasando a convertirse en Localidad y por lo tanto a pertenecer al Distrito Especial.

## Plaza Fundacional de Engativá

Engativá fue un antiguo poblado indígena, establecido como punto estratégico por los conquistadores españoles para dividir y marginar a la población indígena de la Sabana de Bogotá; fue fundado hispánicamente en 1537.

Engativá contaba con grandes fuentes de agua, entre las que se contaban arroyos, quebradas, lagunas y el río Bogotá; allí los habitantes podían pescar truchas y capitanes, además nadar y pasear. Así mismo, era tradición celebrar la fiesta de San Isidro, patrono de los agricultores, fiesta en la que se pedía que el agua beneficiara las cosechas.

Durante la época Republicana se eliminó la propiedad comunitaria de la tierra en el resguardo indígena de Engativá y se repartió en forma individual. Sin embargo, la mayoría de los terrenos fueron comprados a los nativos por precios irrisorios por personas ajenas a la localidad, en su mayoría habitantes de Bogotá y miembros del clero. Los indígenas pasaron a ser peones de jornal y desde entonces constituyeron la clase trabajadora de región. En 1954 el municipio fue anexado al Distrito Especial de Bogotá y no superaba los diez mil habitantes. En 1992 se constituyó como Localidad de Engativá.

## Plaza Fundacional de Suba

Hacia el año 800 de la era actual, los muisca ya habitaban la zona y tras la conquista española en 1538, los muisca conservaron un resguardo indígena.

Suba fue fundada como población hispánica en 1550, y en 1875 se convierte en uno de los municipios satélites de Bogotá por decreto del Estado Soberano de Cundinamarca, y el territorio rural fue compartido por terratenientes y campesinos. En 1954, el municipio fue incluido como parte anexa del Distrito Especial de Bogotá, manteniendo sus instituciones municipales, hasta que en 1991 se denominó Localidad de Suba.

## Plaza Fundacional de Fontibón

Fontibón deriva su nombre del vocablo indígena Huntia, que significa “Poderoso Capitán”; luego se llamó Hontibón, Ontibón y Fontibón. El nombre original fue dado por el cacique Hyntiba, quien estaba supeditado al Zipa, que tenía su residencia en Bacatá. La población que dirigía el cacique Hyntiba estaba en una de las áreas más importantes de la sabana, debido a su número de miembros.

Hacia 1594 llegan a la zona los franciscanos, y en 1599 el arzobispo Lobo Guerrero ordena desterrar a 80 sacerdotes Muisca; en 1606 se inicia una campaña de catequización a la población indígena y se prohíbe, bajo pena de excomunión, a blancos, mestizos y mulatos, la consulta a chamanes.

El oidor Francisco de Anuncibay construyó un puente para unir a Fontibón con Santa Fe. Según el decir de las gentes, ese puente se construyó para facilitar el paso del oidor en sus visitas a su novia, Jerónima de Olaya. Más tarde se construyó una vía de tierra con el fin de unir a Fontibón con la capital, conocida hoy como la calle 13 o “Avenida Jiménez”, principal arteria entre el oriente y el occidente de la capital. La ubicación del poblamiento principal de Fontibón era la misma de la actual población, en el contorno de la plaza y la iglesia y de sus capitanías hacia el norte, hoy barrios Azul y Capellanía, y sobre el camino a Engativá y otras hacia Puente Grande. Fontibón se formó a nivel de 13 capitanías que posteriormente tomaron el nombre de parcialidades y luego veredas.

Durante la Colonia sirvió como tránsito para las recuas de mulas y de viajeros entre Santafé de Bogotá y el Río Magdalena. De aquella época se conservan, alrededor de su plaza central, edificios de estilo español, como la iglesia, la casa de los nobles y la casa de los viajeros

Fontibón es anexado en 1954 al Distrito Especial de Bogotá; en el año 1977 se establece como Alcaldía Menor y la Constitución Política de 1991 lo convierte en localidad de Bogotá. Hoy Fontibón es uno de los centros industriales importantes de la Capital.

## Plaza Fundacional de La Candelaria

Antes de la llegada de los españoles en 1538, Teusaquillo, hoy el Chorro de Quevedo, era un lugar de descanso del gobernante muisca llamado Zipa. Se cree que en este lugar Gonzalo Jiménez de Quesada fundó, el 6 de agosto de 1538, lo que se convertiría en la Ciudad de Bogotá.

En abril de 1539 se desarrolla la fundación formal en la actual Plaza de Bolívar; allí se hace el trazado original de la ciudad, estableciéndose la Plaza Mayor y el lugar de la iglesia principal, que más adelante vendría siendo la Catedral Primada de Bogotá.

La ciudad creció hacia el norte, plaza de las Hierbas; al sur Las Cruces y occidente, San Victorino, quedando la Plaza Mayor y la Catedral como el centro tradicional de la ciudad y sede de los poderes coloniales y luego republicanos.

Fue así como la ciudad estuvo dividida en cuatro parroquias durante los siglos XVIII y XIX: La Catedral, Las Nieves, San Victorino y Santa Bárbara. La parroquia de La Catedral coincidía con la actual localidad de La Candelaria, la cual estaba conformada a su vez por los barrios el Príncipe, San Jorge, el Palacio y la Catedral.

Creado el Distrito Especial de Bogotá en 1955, no había mayor diferencia entre el centro de Bogotá, o simplemente Bogotá, en el hablar de esa época, y el centro histórico. En los años de 1970 se creó la Corporación de La Candelaria para rescatar el patrimonio histórico de los barrios de La Catedral, La Concordia y La Candelaria. Mediante Acuerdo 7 del 4 de diciembre de 1974, el Concejo de Bogotá crea la Alcaldía Menor de La Candelaria; esto daría lugar a que se reconociera en 1991 como una de las 20 localidades del Distrito Especial de Bogotá.



Guía Pedagógica “Bogotá, un museo al aire libre”  
Plazas Fundacionales  
Programa de Pedagogía Ciudadana del IDEP

